

# Memoria

***1 de julio de 2023 al  
30 de junio de 2024***



**de lucha y  
compromiso  
por la Educación  
Pública**

**Unión de Trabajadoras y Trabajadores de  
la Educación de Río Negro • CTERA • CTA**

# Consejo Directivo Central 2022 - 2025

**Silvana Inostroza**  
*Secretaria General*

**Gustavo Cifuentes**  
*Secretario Adjunto*

**María Castañeda**  
*Secretaria Gremial y de Organización*

**Silvana Lagos**  
*Secretaria de Finanzas*

**Martin Preciado**  
*Secretario de Acción Social*

**Viviana Orellano**  
*Secretaria de Actas y Administración*

**Pablo Holzmann**  
*Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura*

**Claudia Asencio**  
*Secretaria de Educación, Estadística, Formación Política  
Pedagógica y Sindical*

**Silvia Toloza**  
*Secretaria de Salud en la Escuela*

**María Inés Hernández**  
*Secretaria de Derechos Humanos, Género e Igualdad de  
Oportunidades*

**Juan G. Villarroel**  
*Secretario de Retirados/as y Jubilados/as*

**Erika Martín**  
*Secretaria de Nivel Inicial*

**Enzo Quintero**  
*Secretario de Nivel Primario*

**Belén Riera**  
*Secretaria de Nivel Medio*

**Mariela Peña**  
*Secretaria de Educación Especial*

**Jorgelina Barrientos**  
*Secretaria de Nivel Superior*

**Carlos Tolosa • Daniel Aciar**  
**• Paolo Etchepareborda**  
*Vocales Titulares*

**Gabriela González • Marcela San Juan**  
**• Marcela Gavilán.**  
*Vocales Suplentes*

## Memoria 2023 • 2024

Documento editado por la Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Río Negro – UnTER.  
[www.unter.org.ar](http://www.unter.org.ar)

Inscripción Gremial N° 1178.  
Personería Gremial N° 1416.

Entidad de Base de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, CTERA.  
[www.ctera.org.ar](http://www.ctera.org.ar)

Forma parte de la Central de los Trabajadores Argentinos, CTA.  
[www.cta.org.ar](http://www.cta.org.ar)

### Sede Central

**Roca - Fiske Menuco**  
Av. Roca 591 (8332)  
Telefax: (0298)4432707  
[unter@unter.org.ar](mailto:unter@unter.org.ar)

**Viedma**  
Bernal 576 (8500)  
Telefax: (02920) 426021

**Bariloche**  
España 456 (8400)  
Cel: 2944239406  
[centralbari@unter.org.ar](mailto:centralbari@unter.org.ar)



[www.unter.org.ar](http://www.unter.org.ar)  
[@untercentral](https://www.instagram.com/untercentral)



## **Índice**

<b>Secretarías General, Adjunta, Gremial y de Organización</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>Secretarías de Finanzas y Acción Social</b>	<b>Pág. 8</b>
<b>Secretaría de Actas y Administración</b>	<b>Pág. 12</b>
<b>Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura</b>	<b>Pág. 18</b>
<b>Secretaría de Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical</b>	<b>Pág. 21</b>
<b>Secretaría de Salud en la Escuela</b>	<b>Pág. 28</b>
<b>Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades</b>	<b>Pág. 30</b>
<b>Secretaría de Retiradas/os y Jubiladas/os</b>	<b>Pág. 34</b>
<b>Secretaría de Nivel Inicial</b>	<b>Pág. 36</b>
<b>Secretaría de Nivel Primaria</b>	<b>Pág. 43</b>
<b>Secretaría de Nivel Medio</b>	<b>Pag. 45</b>
<b>Secretaría de Educación Especial</b>	<b>Pág. 46</b>
<b>Secretaría de Nivel Superior</b>	<b>Pág. 48</b>

# Secretarías

## General • Adjunta • Gremial y de Organización

Luego de haber llevado adelante el Segundo Congreso Educativo «Caminos de la ESI. Vivencias democráticas», cuyo objetivo fue interpelar estereotipos y ponerlos en diálogo con marcos teóricos, para elaborar nuevos saberes y posicionamientos, según la complejidad del contexto actual, afrontamos la continuidad de la conducción de nuestro sindicato sosteniendo las líneas estratégicas y programáticas delineadas como Consejo Directivo Central, CDC.

Ratificamos la responsabilidad política tomada en esta conducción sindical que entiende la necesidad de construir, aún en la adversidad de los contextos vividos y la diversidad de opiniones y posicionamientos, espacios de diálogo y resolución estatutarios como Congresos Extraordinarios y Plenarios de Secretarías Generales, para definir y poder tomar resoluciones ante las políticas implementadas por el gobierno y el Ministerio de Educación.

El 6 de julio de 2023 el CCCLXIX Congreso Extraordinario de la UnTER resolvió aceptar con condicionamientos la propuesta salarial realizada por el gobierno de Río Negro para el período junio-agosto. Definió también la conformación de la Junta Electoral de cara a las elecciones internas de cargos institucionales que se realizarían el 5 de octubre del mismo año. Se trata de lxs representantes gremiales en el Consejo Provincial de Educación, entre lxs que se destacan el cargo de Vocal Gremial Docente, lxs vocales de las distintas Juntas de Clasificación, y lxs integrantes de la Junta de Disciplina del CPE.

El Plenario de Secretarías Generales de UnTER, que sesionó el viernes 8 de septiembre en la sede central del sindicato en Roca-Fiske Menuco, con la presencia de representantes de las 18 seccionales resolvió, por mayoría, exigir al gobierno provincial que la suma extraordinaria de \$ 60.000 se abone sin aplicar topes ni restricciones al conjunto de lxs trabajadorxs de la educación.

El Congreso de UnTER que sesionó el 18 de septiembre de 2023 en Río Colorado, resolvió la aceptación de la propuesta salarial del gobierno con condicionamientos.

Con la presencia de todas las Seccionales, el 22 de noviembre de 2023 sesionó el CCCLXXI Congreso Extraordinario de UnTER en Roca – Fiske Menuco, resolvió la aceptación de la propuesta salarial y repudió las declaraciones del presidente electo sobre el pago del aguinaldo.

El Plenario de UnTER que sesionó el 22 de noviembre de 2023, se declaró en estado de alerta y movilización ante el avance de políticas neoliberales contrarias a lxs trabajadorxs y en rechazo al accionar del gobierno provincial que convocó a paritaria sin una propuesta salarial concreta y definió pagar el aguinaldo en dos cuotas.

El 22 de diciembre se realizó el XL Congreso Ordinario en el que se analizó Memoria, Política Gremial y Balance. Posteriormente se desarrolló el CCCLXXII Congreso Extraordinario de análisis de la situación nacional, provincial y de acciones a seguir. Se resolvió declararnos en estado de alerta y movilización permanente, y exigir urgente convocatoria a paritaria con una propuesta salarial que contemple el proceso inflacionario, que de no concretarse derivará en un no inicio del ciclo lectivo 2024.

El 2 de enero de 2024 el Plenario de Secretarías Generales de UnTER se reunió de manera virtual para analizar la paritaria del 29 de diciembre de 2023 y definió por unanimidad impulsar un paro de no inicio del ciclo lectivo, en caso de que el gobierno provincial no realice una oferta de recomposición que contemple el proceso inflacionario, que ha destruido el poder adquisitivo de los salarios de lxs trabajadorxs de la educación. Se ratificó el estado de alerta y sesión permanente y se resolvió acompañar la marcha nacional en Buenos Aires, en el marco del paro general convocado el 24 de enero.

El 9 de enero de 2024 realizamos un Plenario virtual para acordar acciones en función del

paro nacional del 24, definir una movilización provincial a Viedma y garantizar una delegación a Buenos Aires. Fortalecer las multisectoriales.

El 22 de enero de 2024 realizamos un Plenario de Secretarixs Generales, a través de la plataforma Meet, para analizar el acta paritaria del 17 de enero. Tras declarar insuficiente la propuesta, se resolvió exigir el adelantamiento de la paritaria salarial, continuar ratificando el no inicio del ciclo lectivo si no contamos con una propuesta salarial acorde al contexto inflacionario.

El 23 de febrero de 2024, realizamos un plenario virtual, se definieron movilizaciones regionales.

El 5 de marzo de 2024 realizamos un Congreso Extraordinario en Jacobacci, donde se definió un paro de 48 horas de no inicio, con movilización a Viedma el primer día y acciones locales el segundo. Llamado urgente a paritaria, si el gobierno no convoca, paro de 48 horas la segunda semana. Adherir al paro del 8M.

El 21 de marzo de 2024 se realizó un Congreso Extraordinario en Choele Choel, donde se declaró a la propuesta salarial hecha por el gobierno como insuficiente, y se exigió que el pago de las sumas ofrecidas se apliquen con criterio Fonid.

El 3 de abril de 2024 se realizó un Plenario de Secretarixs Generales para establecer acuerdos colectivos para el funcionamiento de Congresos y realizar un análisis de la situación provincial y nacional.

El 16 de abril de 2024 realizamos un Congreso Extraordinario, donde se declaró a la propuesta salarial insuficiente, no paro.

El 13 de junio de 2024 se realizó un Plenario de Secretarixs Generales, en el que se resolvió rechazar por unanimidad la propuesta salarial y realizar un paro de 24 horas el viernes 14 de junio de 2024. Exigir la convocatoria a paritaria para el martes 18 de junio y en caso de no darse, un nuevo paro de 24 horas el 19 de junio y Congreso Extraordinario el martes 25 de junio de 2024.

El 25 de junio de 2024 se realizó un nuevo Congreso Extraordinario en Villa Regina, donde se resolvió dar continuidad al plan de lucha con un paro de 48 horas para los días 2 y 3 de

julio. Si no se convoca a una nueva paritaria, no inicio al regreso del receso invernal. Actualización de la movilidad (Dec. 530), no a la Moratoria y recomposición para lxs jubiladxs.

Lejos de los discursos demagógicos y pragmáticos acordamos que cada acción del sindicato debía encontrar sentido en la definición política planteada en el slogan “Por una escuela pública y popular para la emancipación”, entendiendo que la escuela debe ser uno de los primeros espacios articuladores de luchas colectivas de la clase obrera, en el marco de los procesos de emancipación.

Así como en los ´90 fuimos capaces de construir una pedagogía de la resistencia, en momentos de retroceso del movimiento popular, la tarea de hoy es construir una pedagogía emancipadora. Producir conocimiento propio, sostener en el tiempo programas de formación y volver a discutir y disputar políticas educativas fue parte del trabajo sostenido durante el año, mediante el intenso esfuerzo de la Escuela de Formación Permanente Pedagógica, Político-Sindical y Ambiental “Rodolfo Walsh”, en conjunto con las diferentes Secretarías de niveles. Es por ello que, además, confluimos en fomentar espacios conjuntos de formación, capacitación e investigación con las Universidades de la región e Institutos de Formación Docente, promoviendo convenios de mutuo trabajo colaborativo.

La apuesta a la unidad interna en nuestro sindicato fue otro de los esfuerzos de trabajo. En este marco de respeto se convocó a la Mesa del Salario, para posibilitar el debate político plural y sintetizar declaraciones que representaran al conjunto. En ese sentido, se llevó adelante el segundo encuentro de la Mesa del Salario de UnTER, con la participación de representantes de la mayoría de las seccionales. Se trabajó sobre el documento de trabajo “Nomenclador docente – Normativas que definen el salario docente”.

Por otro lado, continuamos el desafío de avanzar en la conformación del Frente Sindical, de manera de nuclear al resto de los sindicatos que representan a lxs trabajadorxs estatales de la provincia; apostamos al trabajo conjunto con las dos CTA, de lxs Trabajadorxs y Autónoma, intentando superar las diferencias de lecturas y análisis coyunturales de la realidad que puedan existir entre las organizaciones.

Avanzamos en el reto de recomponer las relaciones históricas con la CTERA, como sindicato de base apostamos a superar las diferencias suscitadas a través de los últimos años.

La demanda salarial, la exigencia de devolución de los días descontados por huelga y la defensa irrestricta de los derechos conquistados a través de estos 50 años continuaron siendo ejes de todas nuestras luchas.

Garantizando la democracia sindical, se llevaron adelante las Elecciones Internas institucionales para lxs representantes gremiales en el Consejo Provincial de Educación, entre lxs que se destacan el cargo de Vocal Gremial Docente, lxs vocales de las distintas Juntas de Clasificación, y lxs integrantes de la Junta de Disciplina del CPE.

El estancamiento de la paritaria salarial docente por parte del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia a fines del año 2023 nos llevó a la pérdida del poder adquisitivo. Con un claro alineamiento a las políticas de ajuste y de achique que promueve el gobierno nacional, el gobierno provincial a través del Ministerio de Educación se desentendió del debate salarial, poniendo énfasis en abrir discusiones alternas y no en la calidad del salario.

La puja salarial continuó enmarcada en el contexto de crisis nacional. Por un lado, tanto el gobierno nacional como el provincial no respondieron al conjunto de demandas de lxs trabajadorxs. Preocupados por mantener la tasa de empleo posibilitaron que los sectores del capital mantuvieran su tasa de ganancia con la baja del salario real y a la vez ajustaron los presupuestos del Estado a través del salario de lxs empleadxs públicxs. Por otro lado, los sectores de la derecha vernácula esgrimieron las mismas recetas de siempre para resolver la crisis: menos Estado, precarización laboral, enfriamiento de la economía, restricción del consumo, devaluación de la moneda, librecambio. El gobierno, pese a tomar algunas medidas heterodoxas que posibilitaron mantener la cadena de pagos y el empleo, demostró falta de voluntad para profundizar medidas a favor de lxs trabajadorxs y para actuar contra los oligopolios formadores de precios y movilizados de la inflación.

Parte de la agenda de trabajo fue también la lucha por el fortalecimiento de nuestra Obra Social Ipross, para que redunde en mayores y

mejores prestaciones a nuestrxs compañerxs. Debido a la situación en que se encontraba, además de reiteradas reuniones y gestiones del CDC y del Vocal Gremial, exigimos con firmeza el pago en tiempo y forma de los reintegros, así como la regularización de las prestaciones, atendiendo al principio fundamental de que la salud es un derecho y no un negocio, una obra social al servicio de lxs trabajadorxs.

Llevamos adelante un Congreso programático con el objeto de realizar un abordaje integral de las problemáticas de nuestra obra social y diseñar estrategias a corto, mediano y largo plazo, con acciones conjuntas con el resto de los sindicatos, a los fines de lograr mayores y mejores prestaciones y equilibrar los recursos de la Obra Social.

Consolidar este rumbo, avanzar logro por logro en lo que hace a la carrera docente, condiciones laborales, infraestructura, transporte, viviendas, y la discusión de la política educativa, fue parte de una estrategia de lucha integral asumida por esta conducción y por el colectivo docente.

Mientras afrontábamos este proceso buscamos mantener el diálogo abierto con el gobierno provincial para avanzar en otras demandas. Concretamente, apostamos fuertemente al cumplimiento de los acuerdos de viviendas, infraestructura, transporte y condiciones laborales, demostrando que esos acuerdos eran una agenda de lucha.

En función de la política habitacional desarrollada por nuestra organización sindical y con el objetivo de garantizar la continuidad de los aportes económicos necesarios para el funcionamiento del Fondo Habitacional Docente, enviamos a la gobernadora Arabela Carreras y a la Legislatura provincial la solicitud de la prórroga en los plazos previstos en el "Programa Provincial de Infraestructura para la Vivienda del Personal Docente Rionegrino", establecido en la Ley 5363, lográndose la prórroga de la vigencia del mismo hasta el año 2026.

Continuamos el trabajo de abordaje de la salud laboral de lxs compañerxs desde la perspectiva del diagnóstico y la prevención mediante el intenso esfuerzo del Departamento de Salud en la Escuela de nuestra organización sindical. Quedó pendiente el trabajo de investigación y estadísticas debido a los diferentes conflictos llevados adelante con el gobierno.

Hemos trabajado intensamente y destinado gran parte de los recursos en continuar con las obras de refacciones y ampliaciones en distintas seccionales, buscando darle mayores comodidades a nuestrxs afiliadxs.

Estas políticas apuntaron a consolidar y sostener, a la vez, varios frentes de lucha y cons-

trucción sindical, los cuales no sólo tienen que ver con la búsqueda de mejoras en nuestras condiciones de vida y de trabajo, sino que están articuladas con la necesidad de entender y asumir como trabajadorxs nuestro rol estratégico a la hora de aportar a la liberación de nuestros pueblos.

*María Castañeda, Secretaria Gremial y de Organización*  
*Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto*  
*Silvana Inostroza, Secretaria General*

# Secretarías Finanzas y Acción Social

Como hemos señalado en memorias anteriores desde la Secretaría de Finanzas y la de Acción Social se acompañaron todas las definiciones políticas tomadas por nuestra entidad en sus Congresos Ordinarios, Extraordinarios y reuniones de CDC. De esta forma, se previeron los recursos para el funcionamiento del sindicato y de sus órganos y espacios de deliberación y se dispusieron los recursos financieros para todas las acciones de lucha y desarrollo resueltas por el sindicato. Concretamente se dispusieron de los recursos para:

- El normal funcionamiento del Consejo Directivo Central, así como los recursos materiales para el trabajo de las conducciones locales.
- La realización de los Congresos Extraordinarios.
- Las acciones de movilizaciones nacionales y provinciales.
- La realización de los Plenarios de Secretarías Generales.
- La realización de encuentros convocados y organizados por las secretarías del CDC.
- El funcionamiento de las Comisiones de Trabajo y Análisis.
- El funcionamiento de la Escuela de Formación Permanente, Pedagógica, Político – Sindical y Ambiental “Rodolfo Walsh”, financiando todas las actividades de formación, totalmente gratuitas para lxs afiliadxs, incrementándose en esta área la inversión con respecto al año anterior.
- La inversión en bienes de uso para el CDC y las seccionales departamentales.
- La participación con delegaciones provinciales en encuentros nacionales (Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias).
- Encuentros vinculados a las deliberaciones y congresos de CTERA.
- Las publicaciones de prensa para distri-

bución entre lxs afiliadxs y las publicaciones de las demás Secretarías.

Los ingresos por aportes al Sindicato se continuaron incrementando de dos maneras. Por un lado, por un crecimiento en la cantidad de afiliadxs aportantes y, por el otro, con cada aumento salarial. Estos progresivos mayores recursos se deben entender en su relatividad dado el proceso inflacionario. Es decir, así como aumentan los ingresos derivados de los aumentos salariales, se incrementa el costo de los gastos para el funcionamiento de toda la estructura organizativa y dinámica de trabajo del sindicato. Concretamente, en términos porcentuales, se vienen de estos años donde las tarifas que el sindicato paga de servicios crecieron altamente, además el aumento del combustible por encima de la inflación media y de los ingresos por aportes ha impactado fuertemente en los recursos de los que el sindicato debe disponer para la movilidad y el transporte.

Por ello, el mayor desafío en el manejo de los recursos es fundamentalmente incrementar la cantidad de afiliadxs, controlar que el CPE haga efectivamente los aportes y controlar el aumento de los gastos fijos, que en los últimos años claramente tienden a crecer.

Como se puede observar en el balance, la entidad ha logrado un marcado incremento de su patrimonio. Las inversiones en obras y mejoras en las sedes propias se destacan en el acrecentamiento del volumen de los recursos invertidos y, por lo tanto, del patrimonio de la entidad. También se han acrecentado los ingresos por aportes y, como es lógico, se han acrecentado los gastos para sostener la enorme organización que actualmente es UnTER, no sólo por el incremento de costos por inflación, sino por el crecimiento en la propia estructura que amplía sus frentes de lucha, trabajo y recursos para una mejor atención y formación de sus afiliadxs.

Por otro lado, durante el 2023 y 2024 se incrementaron los montos por subsidios, reintegros, ayudas económicas y ayudas por salud, esta última con un crecimiento exponencial

debido al funcionamiento de nuestra obra social Ipross.

En síntesis, la actividad de las Secretarías se enmarcó en los criterios políticos de resguardo y previsión de los recursos que históricamente ha tenido el sindicato, que nos posibilitan al día de hoy no tener acreedores, ingresos brutos sin saldo a pagar y realizar inversiones sosteniendo el crecimiento del gremio atendiendo también el marco programático con el que asumió esta conducción:

- Que debían resguardarse las reservas del sindicato;
- Que el sindicato no es una entidad financiera, ni mutual, ni de servicios;
- Que los recursos no debían condicionar las decisiones políticas.
- Que los recursos debían retornar como un bien colectivo, no individual, a cada unx de lxs afiliadxs.

### Construcciones y refacciones

- **Complejo «Daniel Gómez» - Las Grutas:** Reacondicionamiento de revoques y mampostería. Reacondicionamiento de muebles de los departamentos. Pintura y reparación de departamentos en general. Pintura de rejas, portón, escalera, y barandas metálicas. Colocación de media sombra. Reparación de las lonas existentes del estacionamiento. Compra de ropa blanca (toalla, tallones, sábanas y fundas)
- **Hotel «Mónica Almirón» - Gral. Roca - Fiske Menuco:** Compra de ropa blanca (toalla, tallones, sábanas y funda). Pintura exterior general del hotel. Reparación de habitaciones, restauración de tuberías y circuito de agua. Colocación cartelería de estacionamiento. Colocación barras de contención en estacionamiento. Colocación de alarma de ingreso y egreso del estacionamiento.
- **Casa del/a Docente - Bariloche:** Realización de mantenimiento de pintura en habitaciones, cocina, comedor y sala. Remodelación de la habitación de salud. Cambio válvula de caldera. Colocación de bomba presurizadora. Compra de ropa blanca (toalla, toallones, sábanas y fundas).

- **Complejo «Isauro Arancibia» - Playas Doradas:** Reparación y pintura de departamentos. Renovación de luminarias de baños y duchas. Reformas en la instalación eléctrica, con el remplazo de cableados deficientes. Reparación de torres de alumbrado. Compra de ropa blanca (toalla, tallones, sábanas y funda).
- **Predios:** se continuó con la línea de optimizar nuestro patrimonio para beneficio de lxs afiliadxs.

### Jardines Maternales

Se dio continuidad al mantenimiento de manera de garantizar la seguridad y las condiciones adecuadas en cada uno de los Jardines Maternales.

- **Jardín Maternal de Cipolletti:** Reparación y mantenimiento de aberturas de aluminio. Jardín Maternal de Gral. Conesa: Calzado y tapado de pozo ciego. Mantenimiento y reparación de persianas y plomería en general. Cambio de canaletas. Compra de material didáctico.
- **Jardín Maternal de El Bolsón:** Pintura y reparación en general del edificio. Pintura y reparación de salas. Cambio de calefactores. Compra y reparación de material didáctico. Reparación de elementos de psicomotricidad. Arreglo de mobiliario. Jardín Maternal de Catriel: Reparación de techo. Instalación eléctrica nueva. Jardín maternal de Roca - Fiske Menuco: Cambio de puertas de las salas. Cambio de puerta antipático.

### Casas institucionales

Se acondicionaron las casas institucionales en las distintas seccionales de manera de garantizar el alojamiento a lxs compañerxs que lo necesitaran

## Del acceso a la vivienda digna

La Secretaría de Acción Social de UnTER, en coordinación con la Comisión de Viviendas, ha desarrollado diferentes gestiones que permitieron que se lleven a cabo avances en los terrenos de nuestra organización, con una clara definición política de avanzar en el derecho, de lxs trabajadores de la educación, de acceso a la tierra y a la vivienda en distintos lugares de la provincia.

### Planes de viviendas y terrenos

En este sentido, en el segundo semestre del 2023, y ante la adquisición de los 12 lotes en Lamarque, se comenzó con la mensura del terreno, se trabaja con la intendencia para que en la futura entrega de los lotes se realice la demolición de una construcción precaria y que los mismos estén libres de ocupantes y limpios para su entrega. De forma paralela, se mantuvieron reuniones con la Comisión de Viviendas de la Seccional Valle Medio, en las que se acordaron cuestiones relacionadas a la apertura del llamado a inscripción, revisión y análisis de documentación, confección de listado de pre-adjudicatarios, período de impugnación y publicación de listado definitivo.

De igual manera, en la Seccional Conesa, tras la compra de los lotes que contaban con los servicios de luz eléctrica, gas y agua en puerta, listos para la conexión individual de los mismos, se procedió a la firma de contratos y sorteo para la individualización de lotes, se terminó la escritura de todos los lotes a favor de UnTER, por lo cual lxs compañerxs podrán comenzar a realizar la escritura traslativa de dominio de sus respectivos terrenos.

Se finalizaron las obras de luz y agua en los terrenos adquiridos para la Seccional Catriel a través del programa «Suelo Urbano», quedando los mismos aptos para que cada adjudicatari@ pueda realizar la escritura traslativa de sus lotes.

En Roca - Fiske Menuco se trabaja en la finalización de los proyectos ejecutivos de obra para el loteo y la mensura definitiva del mismo.

Por otra parte, en la ciudad de Cinco Saltos se realizó la apertura y nivelación de calles pertinente, utilizando recursos económicos de esta organización sindical. Además, las obras de infraestructura de agua y luz eléctrica a través del programa «Suelo Urbano» están próximas a su finalización.

La UnTER, a través del Fondo Habitacional Docente, que tiene como destino el financiamiento para la realización de obras de infraestructura para dotar de servicios básicos a los lotes pertenecientes a la entidad gremial, pudo finalizar las obras de cordón cuneta y red de agua potable en el loteo de la Seccional Viedma.

Cien (100) compañerxs pudieron firmar los contratos que lxs convierten en preadjudicatari@s de un terreno, en loteo de UnTER Viedma, para la futura construcción de vivienda única y de ocupación permanente.

En lo que respecta a los terrenos de la Seccional Almafuerde, se realizó la mensura del loteo.

Se continuó con diferentes gestiones es pos de avanzar en los planes de viviendas previstos para las Seccionales de San Antonio Oeste, Sierra Grande, Río Colorado, Viedma y Cinco Saltos, incluidos dentro del Programa Nacional Casa Propia, Construir Futuro que se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Desarrollo y Hábitat de la Nación, a través del IPPV.

Luego del cambio de gobierno a nivel nacional se dio de baja toda la obra pública, motivo por el cual nuestra organización se vio perjudicada por las nuevas políticas implementadas por el presidente Javier Milei.

Se mantuvieron reuniones con intendentes de las localidades que estaban incluidos dentro del Programa Nacional Casa Propia, Construir Futuro, para poder trabajar en forma conjunta con ellxs y el IPPV, y de este modo no dejar trunco el tan anhelado sueño de la casa propia.

Se ha realizado el pedido de audiencias con todxs y cada unx de lxs intendentxs para poder trabajar en la adquisición de nuevos lotes para nuestrxs afiliadxs.

Se logró la prórroga de la vigencia del Fondo Habitacional Docente hasta el año 2026, a instancias de la presentación realizada por UnTER con el objetivo de garantizar la continuidad de los aportes económicos necesarios para su funcionamiento, y lograr que cientxs de docentes rionegrinxs puedan contar soluciones habitacionales a partir de esta herramienta que permite el acceso al suelo urbano y la vivienda.

Continuamos reafirmando que el acceso a la vivienda es un derecho fundamental. Por ello, y ante el nuevo contexto socio-político, seguiremos estando donde hay que estar, reiterando que no daremos un solo paso atrás y

que vamos a seguir apostando por una mejor educación para el futuro de nuestro pueblo, con la misma responsabilidad que nos llevó a asumir este desafío, tanto en las aulas como en las calles.

Comisión de Viviendas:

*Mariela Romero Pouler*

*Lucía Sarmiento*

*Manuel Fernández*

*Emiliano Ferrero*

*Gabriela González, Vocal*

*Silvana Lagos, Secretaria de Finanzas*

*Martin Preciado, Secretario de Acción Social*

# Secretaría de Actas y Administración

Desde la Secretaría de Actas y Administración trabajamos permanentemente con el área de «Recursos Humanos»; se logró mejorar el circuito administrativo con una comunicación fluida tanto con las seccionales como con nuestroxs trabajadorxs para brindar respuestas rápidas y efectivas. Se continúa trabajando en un sistema integral, ponderando la camaradería y el buen trato; generando un ambiente laboral de respeto y confianza entre todxs.

Esta organización sindical cuenta con 96 trabajadorxs de planta permanente entre los predios, jardines maternos, hoteles y complejos, además de quienes trabajan en las sedes de las seccionales y en UnTER Central. En temporada el número de trabajadorxs asciende a 115.

Desde esta Secretaría se trabaja permanentemente para mantener los padrones de afiliadxs actualizados, como así también tener presentada en tiempo y forma toda la documentación requerida desde el Ministerio de Trabajo de Nación y la Secretaría de Trabajo de la provincia.

Los libros de Actas oficiales del sindicato correspondientes a Congresos Extraordinarios y Ordinarios, Plenarios de Secretarixs Generales y de reuniones del Consejo Directivo Central, están correctamente organizados, supervisados y refrendados.

Junto a las Secretarías de Finanzas y Acción Social se trabajó en forma colectiva para optimizar y resguardar los recursos de nuestra organización sindical; garantizando que se cumplan las condiciones de salubridad e higiene, que cada trabajador/a cuente con los elementos de protección, como así también todos los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de los predios recreativos de las seccionales Roca - Fiske Menuco, Cinco Saltos, Cipolletti, Allen y Viedma; la Casa del/a Docente en Bariloche, los complejos de Las Grutas y Playas Doradas y los Jardines Maternos de las seccionales Catriel, Río Colorado, El Bolsón, Conesa, Roca - Fiske Menuco, Cipolletti y Sie-

rra Grande; además de las 18 seccionales y la sede Central de UnTER.

Seguiremos trabajando para construir juntxs una educación para la emancipación, conquistar nuevos derechos laborales y consolidar los que ya hemos conquistado con la lucha del conjunto; fomentando el debate respetuoso, garantizando desde nuestro lugar la democracia interna del sindicato.

En el período julio 2023 a junio 2024, se han llevado adelante los siguientes:

## **Congresos Generales Extraordinarios: ocho (8)**

- 6 de julio de 2023, Viedma. Acta N° 221, CGE N° CCCLXIX.
- 18 de septiembre de 2023, Río Colorado. Acta N° 222, CGE N° CCCLXX.
- 22 de noviembre de 2023, Roca - Fiske Menuco. Acta N° 223, CGE N° CCCLXXI.
- 22 de diciembre 2023, Viedma. Acta N° 224, CGE N° CCCLXXII.
- 5 de marzo 2024, Jacobacci. Acta N° 225, CGE N° CCCLXXIII.
- 21 de marzo de 2024, Choele Choel. Acta N° 226, CGE N° CCCLXXIV.
- 16 de abril de 2024, Ingeniero Huergo. Acta N° 227, CGE N° CCCLXXV.
- 25 de junio de 2024, Villa Regina. Acta N° 228, CGE N° CCCLXXVI.

## **Congreso General Ordinario**

- Uno (1) en la seccional Viedma el 22 de diciembre de 2023. Acta N° 40, XL CGO.

Y los siguientes **Plenarios de Secretarixs Generales: ocho, (8)**

- 8 de septiembre de 2023 en Roca - Fiske Menuco. Acta N° 13 .
- 20 de diciembre de 2023 en formato virtual. Acta N° 14.

- 2 de enero de 2024 en formato virtual. Acta N° 15.
- 9 de enero de 2024 en formato virtual. Acta N° 16.
- 22 de enero de 2024 en formato virtual. Acta N° 17.
- 23 de febrero de 2024 en formato virtual. Acta N° 18.
- 3 de abril de 2024 en Viedma. Acta N° 19.
- 13 de junio de 2024 en Choele Choel. Acta N° 20.

Las siguientes **reuniones de Consejo Directivo: veintidós (22)**

- 11 de julio de 2023, Acta N° 19. 1 de agosto de 2023, Acta N° 20.
- 2 de agosto de 2023, Acta N° 21. 24 de agosto de 2023, Acta N° 22.
- 29 de agosto de 2023, Acta N° 23.
- 6 de septiembre de 2023 Acta N° 24.
- 17 de octubre de 2023, Acta N° 25.
- 6 de diciembre de 2023, Acta N° 26.
- 28 de diciembre de 2023, Acta N° 27.
- 6 de febrero de 2024, Acta N° 28.
- 20 de febrero de 2024, Acta N° 29.
- 23 de febrero de 2024, Acta N° 30.
- 11 de marzo de 2024, Acta N° 31.
- 13 de marzo de 2024, Acta N° 32.
- 14 de marzo de 2024, Acta N° 33.
- 27 de marzo de 2024, Acta N° 34.
- 11 de abril de 2024, Acta N° 35.
- 23 de abril de 2024, Acta N° 36.
- 24 de abril de 2024, Acta N° 37.
- 9 de mayo de 2024, Acta N° 38.
- 3 de junio de 2024, Acta N° 39.
- 7 de junio de 2024, Acta N° 40.

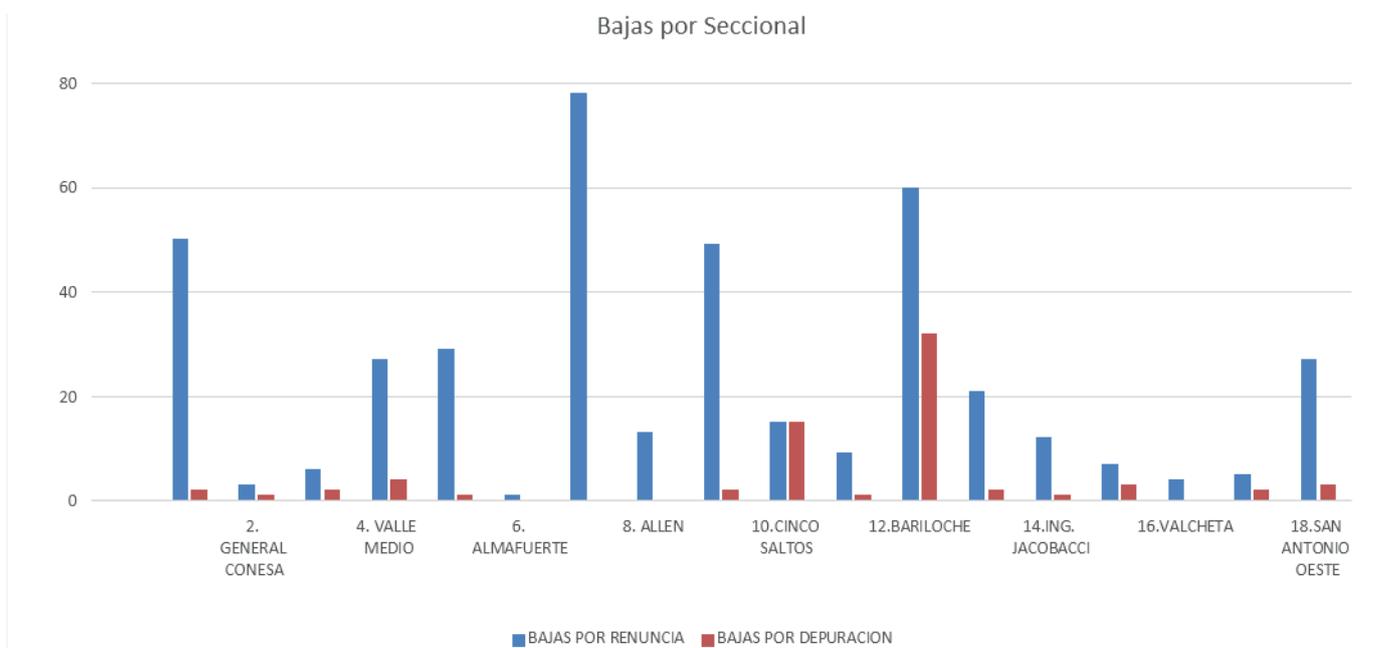
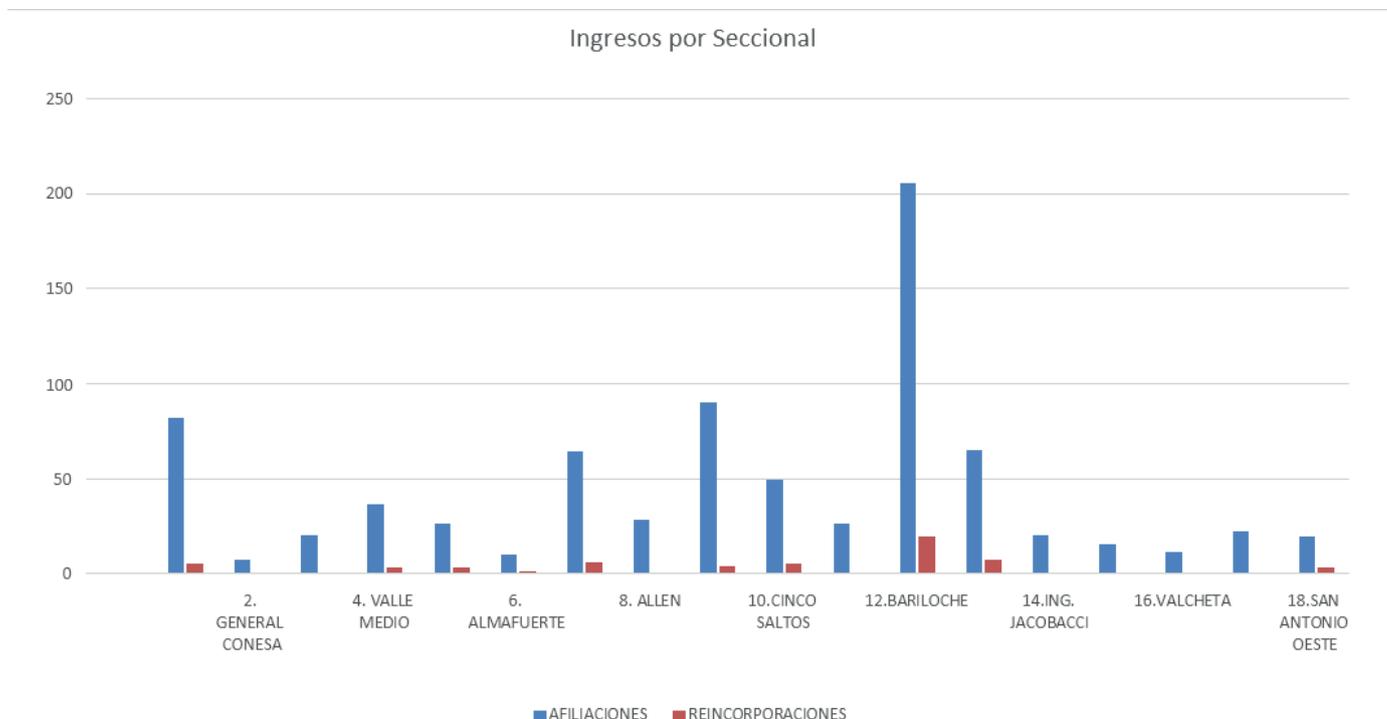
Se llevó adelante un arduo trabajo para actualizar permanentemente los padrones de afiliadxs, tanto por seccionales como los de lxs afiliadxs a los predios recreativos; logramos tenerlos totalmente actualizados antes de cada Congreso Extraordinario. Además de los carnets de afiliadxs, los cuales son enviados inmediatamente de concluido el trámite de afiliación a cada seccional para que sea repartido a cada afiliadx.

Por otro lado, trabajamos con las afiliaciones de lxs compañerxs jubiladxs, manteniendo al día la documentación correspondiente.

Se trabajó con el acompañamiento del asesor legal, en todo lo que respecta a: contratos laborales, cartas documento, consultas por convenios colectivos de trabajo, modificaciones en Resoluciones y/o Leyes y Decretos, avance en acciones legales cuando se han agotado las vías administrativas.

*Viviana Soledad Orellano  
Secretaria de Actas y Administración*

## Afiliaciones: Comparativo por Seccional (2023 - 2024)



Seccional	Afiliaciones	Reincorporaciones	Pases		Bajas por renuncia	Bajas por depuración
			ING.	EGR.		
1. Viedma	82	5	4	9	50	2
2. Conesa	7	0	0	1	3	1
3. Río Colorado	20	0	2	0	6	2
4. Valle Medio	36	3	5	0	27	4
5. Villa Regina	26	3	12	9	29	1
6. Almafuerde	10	1	4	3	1	0
7. Roca - Fiske Menuco	64	6	14	16	78	0
8. Allen	28	0	6	10	13	0
9. Cipolletti	90	4	12	8	49	2
10. Cinco Saltos	49	5	6	3	15	15
11. Catriel	26	0	0	1	9	1
12. Bariloche	205	19	13	7	60	32
13. El Bolsón	65	7	11	2	21	2
14. Jacobacci	20	0	5	17	12	1
15. Sur Medio	15	0	6	5	7	3
16. Valcheta	11	0	1	4	4	0
17. Sierra Grande	22	0	0	6	5	2
18. San Antonio Oeste	19	3	7	7	27	3
<b>Totales generales</b>	<b>795</b>	<b>56</b>	<b>108</b>	<b>108</b>	<b>416</b>	<b>71</b>

## Movimiento mensual de afiliaciones, pases y bajas de UnTER

### Baja por depuración:

Por no estar en el sistema, en la provincia, fallecimiento, por no aportar, otros.

Seccional	07/23	08/23	09/23	10/23	11/23	12/23	01/24	02/24	03/24	04/24	05/24	06/24	Total
	BAJ. X D												
1. Viedma	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
2. Conesa	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
3. Río Colorado	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
4. Valle Medio	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	4
5. Villa Regina	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
6. Almafuerde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Roca - Fiske Menuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Allen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Cipolletti	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
10. Cinco Saltos	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0		13	15
11. Catriel	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
12. Bariloche	0	0	0	0	1	31	0	0	0	0	0	0	32
13. El Bolsón	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
14. Jacobacci	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
15. Sur Medio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
16. Valcheta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Sierra Grande	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
18. San Antonio Oeste	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	3
<b>Totales Generales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>71</b>

## Pases

Seccional	07/23		08/23		09/23		10/23		11/23		12/23		01/24		02/24		03/24		04/24		05/24		06/24		Totales		
	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	ING.	EGR.	
1. Viedma	0	1	0	1	0	0	2	1	0	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	2	1	0	1	4	9	
2. Conesa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
3. Río Colorado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
4. Valle Medio	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5	0	
5. Villa Regina	1	1	0	1	0	1	1	1	3	2	1	3	1	0	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0	12	9	
6. Almafuerite	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4	3	
7. Roca - Fiske Menuco	2	0	1	3	0	0	3	5	0	1	0	0	1	1	1	1	4	3	0	3	1	0	0	14	16		
8. Allen	0	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	2	0	1	2	4	0	0	6	10	
9. Cipolletti	1	0	3	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	2	1	0	2	2	2	0	1	12	8	
10. Cinco Saltos	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	0	1	0	2	0	0	0	6	3	
11. Catriel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
12. Bariloche	0	0	1	0	2	1	2	0	0	1	0	1	0	0	2	0	5	1	0	0	1	1	0	2	13	7	
13. El Bolsón	1	0	0	0	3	1	0	1	2	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	11	2	
14. Jacobacci	0	1	0	2	0	2	0	3	1	3	0	1	0	0	0	1	0	3	0	1	0	0	4	0	5	17	
15. Sur Medio	0	1	3	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	6	5	
16. Valcheta	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	4	
17. Sierra Grande	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	6	
18. San Antonio Oeste	1	0	2	1	0	2	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0	1	0	7	7
<b>Totales Generales</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>108</b>	<b>108</b>	

## Bajas por renunciaciones

Seccional	07/23	08/23	09/23	10/23	11/23	12/23	01/24	02/24	03/24	04/24	05/24	06/24	Total
	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	Bajas	
1. Viedma	0	3	1	6	0	3	5	2	10	0	17	3	50
2. Conesa	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
3. Río Colorado	0	0	1	0	0	0	0	2	0	1	1	1	6
4. Valle Medio	0	1	0	1	2	3	0	3	3	7	6	1	27
5. Villa Regina	0	0	5	3	1	6	0	2	0	7	5	0	29
6. Almafuerite	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
7. Roca - Fiske Menuco	1	2	11	4	1	4	0	8	13	19	15	0	78
8. Allen	0	1	0	3	2	1	2	0	1	0	3	0	13
9. Cipolletti	3	13	4	2	2	0	0	2	4	8	10	1	49
10. Cinco Saltos	0	0	3	0	0	1	1	1	5	0	4	0	15
11. Catriel	1	0	0	2	1	0	0	2	0	1	1	1	9
12. Bariloche	0	5	4	6	3	9	0	0	13	3	11	6	60
13. El Bolsón	0	1	2	1	1	3	0	1	2	3	1	6	21
14. Jacobacci	0	1	0	1	0	2	0	1	2	2	3	0	12
15. Sur Medio	0	0	1	0	2	0	0	0	1	2	1	0	7
16. Valcheta	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4
17. Sierra Grande	0	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	5
18. San Antonio Oeste	0	1	1	2	1	1	1	2	9	7	1	1	27
<b>Totales generales</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>66</b>	<b>61</b>	<b>80</b>	<b>22</b>	<b>416</b>

## Reincorporaciones

Seccional	07/23 Reinc.	08/23 Reinc.	09/23 Reinc.	10/23 Reinc.	11/23 Reinc.	12/23 Reinc.	01/24 Reinc.	02/24 Reinc.	03/24 Reinc.	04/24 Reinc.	05/24 Reinc.	06/24 Reinc.	Total
1. Viedma	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	5
2. Conesa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Río Colorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Valle Medio	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	3
5. Villa Regina	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
6. Almafuerde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
7. Roca - Fiske Menuco	0	1	0	0	1	2	0	1	0	0	0	1	6
8. Allen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Cipolletti	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4
10. Cinco Saltos	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	0	0	5
11. Catriel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Bariloche	1	1	3	0	1	3	0	0	3	5	2	0	19
13. El Bolsón	0	0	3	0	0	0	0	1	2	1	0	0	7
14. Jacobacci	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Sur Medio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Valcheta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Sierra Grande	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. San Antonio Oeste	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3
<b>Totales generales</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>56</b>

## Afiliaciones

Seccional	07/23 Afil.	08/23 Afil.	09/23 Afil.	10/23 Afil.	11/23 Afil.	12/23 Afil.	01/24 Afil.	02/24 Afil.	03/24 Afil.	04/24 Afil.	05/24 Afil.	06/24	TOTAL
1. Viedma	0	15	9	14	0	18	2	2	3	4	10	5	82
2. Conesa	0	0	3	1	1	1	0	0	0	1	0	0	7
3. Río Colorado	0	3	4	2	4	0	0	0	3	1	1	2	20
4. Valle Medio	0	4	7	5	3	5	0	1	3	6	1	1	36
5. Villa Regina	1	1	8	5	0	1	0	1	3	3	3	0	26
6. Almafuerde	0	1	1	0	0	2	0	0	1	2	3	0	10
7. Roca - Fiske Menuco	0	12	2	10	12	2	7	6	0	1	2	10	64
8. Allen	0	6	0	3	4	0	1	0	1	1	8	4	28
9. Cipolletti	2	17	18	6	5	7	0	7	4	5	7	12	90
10. Cinco Saltos	10	5	7	5	3	8	1	0	0	7	3	0	49
11. Catriel	0	8	2	5	1	1	1	1	2	1	2	2	26
12. Bariloche	5	24	18	19	15	20	5	17	33	16	26	7	205
13. El Bolsón	0	11	14	0	3	0	0	13	7	2	9	6	65
14. Jacobacci	1	1	1	2	2	2	0	1	0	6	2	2	20
15. Sur Medio	0	5	0	3	3	1	0	0	2	0	1	0	15
16. Valcheta	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	3	1	11
17. Sierra Grande	0	0	3	4	0	1	0	3	5	2	4	0	22
18. San Antonio Oeste	1	2	6	3	2	2	0	0	0	0	3	0	19
<b>Totales Generales</b>	<b>20</b>	<b>115</b>	<b>103</b>	<b>94</b>	<b>58</b>	<b>71</b>	<b>17</b>	<b>52</b>	<b>67</b>	<b>58</b>	<b>88</b>	<b>52</b>	<b>795</b>

## Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura

En el período se organizó un plan de comunicación interna y externa de la UnTER, que implicó gestionar y acordar con el Consejo Directivo Central (CDC) y el equipo de prensa las actividades, coberturas requeridas y posterior divulgación, elaboración de estrategias de difusión, vínculos con trabajadores de prensa y medios de comunicación a quienes se les informó de manera rápida y simultánea las definiciones del sindicato.

La segunda mitad de 2023 estuvo signada por la campaña, elecciones y asunción de un nuevo gobierno nacional y provincial. Asistimos a la avanzada del proyecto político - económico liberal que propone eliminar derechos de la clase trabajadora. Uno de los ejes de acción de la Secretaría fue la comunicación permanente de las demandas de lxs trabajadorxs de la educación y las comunidades educativas. Se registraron y difundieron todas las definiciones de Plenarios y Congresos; se realizó la cobertura de todas las audiencias paritarias y reuniones de política educativa, con las demandas planteadas desde el sindicato y propuestas o respuestas del gobierno provincial. También se dieron a conocer las actividades del Frente Sindical y los comunicados de prensa de CTERA.

Se redactaron documentos, comunicados de prensa, salutations, despedidas a compañerxs fallecidxs y toda la información que requirió ser transmitida por el CDC. Se difundieron recorridos por establecimientos educativos y encuentros político - sindicales de niveles, Departamento de Salud en la Escuela o de capacitación como «formación de cuadros, reflexiones sobre la militancia», información que fue acompañada por volantes electrónicos (flyer).

Se elaboraron múltiples contenidos informativos, trabajo que incluyó investigación, redacción, diseño y edición de textos, gráficas, audiovisuales y su correspondiente difusión y publicación a través de los medios digitales propios del sindicato y en medios de comunicación provinciales.

Se realizó cobertura de todas las acciones directas, actividades del CDC y las Seccionales. Para ello se contó con la colaboración de la fotógrafa Paola Sosa en Roca - Fiske Menuco; del reportero gráfico Mauricio Martín en Viedma; locución y entrevistas, Cristian Rojo Echeverría, cámara y edición de videos, Sebastián Rodríguez y Gustavo Mardones de Roca - Fiske Menuco y Emilio Rísoli desde Viedma. Todos los materiales producidos forman parte del archivo audiovisual de la UnTER.

Se elaboraron convocatorias, cobertura y difusión de conferencias de prensa. Se comunicaron todos los encuentros de la mesa del salario; también las actividades y planteos de la Vocalía Sindical en el Ipross, Vocalía Gremial Docente en el CPE y Vocales del sindicato en las Juntas de Clasificación: información sobre Concursos de titularización, inscripciones, apertura de legajo y envío de nuevas titulaciones, entre otras. Se compartieron vínculos de listados provisorios de inscripción complementaria 2024 y los definitivos.

Se difundió la tarea de la Junta Electoral de UnTER, encargada de la organización de las elecciones internas para cargos institucionales y de coordinar acciones con las Juntas Electorales Locales.

La UnTER publicó el documento «Nomenclador docente», con información sobre normativas que definen el salario docente. Resumen y ordenamiento realizado por Héctor Roncallo, en el marco de la mesa del salario. Desde la Secretaría se realizó el diseño de tapa; también se publicó y dio difusión a la versión digital IV, actualizada a abril de 2024, del Libro de Legislación Educativa, editada, compilada y vinculada por Héctor Roncallo.

Se coordinó la notificación de actividades de todas las Secretarías y Vocalías del Consejo Directivo Central, con registros gráficos y audiovisuales. A igual que las jornadas de formación y capacitación organizadas por la Escuela de formación pedagógica, político-sindical y ambiental «Rodolfo Walsh». Se difundieron los

encuentros de delegadxs a cargo de Héctor Roncallo.

En enero de 2024, se difundió la realización y definición del Plenario conjunto de la CTA de lxs trabajadorxs y de la CTA Autónoma. UnTER llevó a la «regata del Río Negro» la defensa de los derechos que pretende avasallar el gobierno, se reclamó contra la emisión del DNU y la Ley Ómnibus del presidente Javier Milei, se diseñaron carteles y material para redes sociales. Se continuó en abril con el rechazo a la Ley Bases y en mayo «Ni DNU, ni Ley base».

Se dio cobertura al paro general contra el DNU y la Ley Ómnibus del 24/01/24; También paro nacional del 9 de mayo, en rechazo al DNU y la Ley Bases. Paro nacional 23 de mayo. Jornada Nacional de protesta 12 de junio.

Se realizaron flyers por conmemoraciones de historia sindical y reivindicaciones de fechas históricas y de derechos humanos como la del 11 y 16 de sept., 25 de nov; 8 de marzo; el 24, Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia; o por la campaña: La educación es un derecho no un “servicio esencial”. La elección de delegadxs, 9 al 12/04/24. 2 de abril, 4 de abril, 1 de mayo, 28 de mayo, 7 de junio. 11 junio (día Supervisor). Se elaboró contenido de las siguientes acciones:

- 26/02. Paro nacional docente convocado por CTERA, cobertura de actividades y movilizaciones en Bariloche, Roca-Fiske Menuco y Choele Choel.
- 11/03. Paro de 48 hs de no inicio y movilización provincial en Viedma. 12/03. Segunda jornada de paro
- 23/04. UnTER participó de las actividades y marchas locales que se organizaron en distintas ciudades de la provincia de Río Negro, en defensa de la Universidad Pública y en rechazo a las políticas que el gobierno de Javier Milei implementa no sólo en contra de la educación pública sino también del sector de la ciencia y la tecnología.
- 9 y 23/05 Paro nacional docente convocado por CTERA. Participación de UnTER en el acto frente al Congreso de la Nación, y acciones políticas en distintos puntos de la provincia.
- 14/06. Paro provincial, en rechazo a la propuesta salarial del gobierno.

- 19/06. Paro provincial en reclamo de paritarias.

## 50 años UnTER

Se trabajó de manera conjunta con el CDC en la elaboración de contenidos de difusión, diseño de logo, calendario 24/25, banner, comunicados, vídeos, etc.

Se realizó un acceso directo en la home del sitio web de UnTER: Congreso pedagógico, político – sindical UnTER 50 años “Educación y Derechos Humanos como herramienta para la transformación social”, y una sección donde se alojó todo el contenido producido al respecto.

Además se habilitó el acceso directo a la feria «El Libro y la Educación. Militando en la lectura», con el registro y difusión de todas las actividades, según el cronograma de la Escuela Walsh.

## Sitio web y redes sociales

Con la intención de fortalecer y promover la comunicación con compañerxs y medios, el sitio web del sindicato y nuestras redes sociales se actualizan de manera permanente, con la publicación de todos los comunicados de prensa que dan cuenta de las acciones sindicales, actividades de las Secretarías, encuentros y capacitaciones de la Escuela Walsh, actas paritarias, grillas salariales, acción social y turismo.

En la portada (home) se ofrece información institucional basada en la experiencia de usuarixs que se proporciona a través de las estadísticas de búsqueda. El diseño está a cargo de la Secretaría en conjunto con «radar comunicaciones», de Nicolás Bustamante.

La tecnología adoptada ha permitido acelerar la distribución de información, generar accesos de enlace con contenido de la página a distintas redes sociales o por whatsapp; también se utilizan las notificaciones, que permiten alertar sobre información de interés al instante en que se publica.

En [www.unter.org.ar](http://www.unter.org.ar) y en redes sociales: Facebook, YouTube, X, Instagram, se elaboró y compartió información sobre: política sindical y acción social, cursos/capacitaciones, Salud en la Escuela, actividades de las Secretarías de Nivel, encuentros, Legislación Educativa, Derechos Humanos.

En diciembre de 2023 se estrenó el canal de Whastapp -UnTER Central- para compartir información de interés para el colectivo docente, difundir noticias gremiales y toda la actividad sindical.

Se continuó con la recuperación de contenido en la página web, que se desconfiguró con el cambio de diseño en 2022, se generaron secciones y accesos directos a: actas paritarias y grillas salariales, entre otras.

## **La Escuela en Marcha**

- **Programa de radio**

La producción se realiza de manera conjunta entre la Secretaría de Prensa, Valeria Belozercovsky y Daniel Tornero, ambos comunicadores populares y radialistas, quienes también están a cargo de la conducción y edición. La locución artística es de Cristian Rojo Echeverría.

Tiene una duración de 30 minutos y una frecuencia de emisión semanal, los jueves.

El programa organiza el contenido en bloques donde se difunde no sólo noticias gremiales, sino también experiencias pedagógicas de comunidades educativas, interculturalidad, Derechos Humanos, la lu-

cha socio-ambiental y la ESI, las propuestas de formación y capacitación de la Escuela Rodolfo Walsh, acciones de organizaciones sociales, entre otros.

Se emite por 31 estaciones en toda la provincia, se incluyen radios comunitarias, educativas de Institutos de Formación Docente Continua y dos medios digitales.

- **Boletín electrónico**

Se emite semanalmente, con contenidos que se publican en el sitio web y son compartidos en redes sociales de UnTER Central. Se envía por correo electrónico a todas las instituciones educativas de la provincia y a quienes se suscriben de manera personal y voluntaria desde [www.unter.org.ar](http://www.unter.org.ar).

El objetivo es favorecer y promover la comunicación interna, romper el cerco informativo y establecer un vínculo directo con el colectivo docente.

Se difunde los días jueves. Se diseña por medio de la plataforma mailchimp, con información que se produce desde la Secretaría de Prensa, con la edición de Nadine Carreño Conejera. El enlace del boletín electrónico también se comparte por WhatsApp y todas las redes sociales.

*Pablo Holzmann, Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura*

# Secretaría de Educación, Estadística, Formación Política - Pedagógica y Sindical

Reivindicando las banderas históricas de UnTER este período se caracterizó por la lucha y resistencia llevada adelante por nuestro sindicato en cada espacio. La continuidad del trabajo colectivo, de luchas sociales y ambientales, el fortalecimiento de espacios de formación, la participación en mesas pedagógicas y laborales con el Ministerio de Educación, con el diálogo como principal herramienta, han sido y seguirán siendo ejes fundamentales de esta conducción, compromiso que ratificamos y que sostenemos en cada acción que emprendemos.

Durante el último semestre 2023 y el primero del 2024, los avatares políticos y económicos del país y la provincia, las políticas socioeconómicas implementadas por los nuevos gobiernos direccionaron las actividades sindicales. Así, cada acción emprendida desde la Secretaría se focalizó en visibilizar y resistir la avanzada de un proyecto político que pretende eliminar derechos conquistados por el pueblo a costa de años de luchas.

La organización, con otras instituciones y organizaciones sociales, fue un pilar en esta etapa. Se firmaron convenios de coparticipación con IFDC, UNCo y UNRN, Fundación Cultural Patagónica.

En este contexto conmemoramos los 50 años de la fundación de nuestro sindicato, imprevista que reivindica la construcción colectiva como herramienta fundamental de resistencia.

En términos generales el 2023 finalizó en estado de alerta y movilización.

El 2 de enero el Plenario de Secretarixs Generales de UnTER resolvió por unanimidad ratificar el no inicio del ciclo lectivo 2024 y puso el eje en visibilizar el desmedido ajuste que aplicó el gobierno nacional, acentuado con la emisión del DNU y la Ley Ómnibus del presidente Javier Milei, con esta consiga se acompañó la regata del Río Negro.

21 de febrero de 2024, con la pretensión del Gobierno Nacional de declarar la educación como servicio esencial se abre otro frente. Este nuevo proyecto nacional corre el sentido de la educación como derecho social y bien público para concebirla como "servicio", restringiendo además, el derecho a huelga. Otro ataque directo a la educación y a los sindicatos, consecuente con este modelo político-económico al que le estorban los sindicatos, la libertad de expresión y el resto de los derechos, históricamente conquistados y defendidos por la clase trabajadora.

Acorde a nuestros pilares sindicales, el trabajo colectivo, articulado con las secretarías de Nivel, de Derechos Humanos y la Escuela «Rodolfo Walsh», fortaleció la organización de todas las acciones emprendidas. Asimismo, la articulación constante con lxs compañerxs de las Juntas, Comisión de Títulos y la Vocalía Gremial.

En cada mesa bilateral la discusión se centró en defender y ampliar las condiciones laborales, pedagógicas y salariales, como: estabilidad en cargos, Concursos de Titularización, quite de terminalidad, creaciones de cargos en los diferentes niveles y modalidades, entre otros.

En cuanto a la emisión de resoluciones inconsultas y arbitrarias, que atentan contra los derechos de lxs trabajadorxs, hemos dado fuertes discusiones en ámbitos paritarios y de políticas educativa, en los que también se discutieron políticas pedagógicas y curriculares. Es así que, a pesar de este contexto, se logró avanzar en varias condiciones laborales y pedagógicas como: concurso de titularización; horas institucionales y cargos de educación estético-expresiva para las EEBA; reapertura de la mesa bilateral de escritura del Diseño Curricular; continuidad de la formación de Referentes TIC e idóneos; creación de la Supervisión de Nivel Inicial de Valle Inferior Zona III; entre otras.

## **Proceso de escritura de Diseño Curricular Jóvenes y Adultxs:**

A partir del conflicto salarial de 2022, se interrumpió el trabajo bilateral de la comisión de escritura, y recién se retomó en julio de 2023. Proceso que se reinició en agosto, con mesas de trabajo periódicas sustentadas desde los marcos teóricos y los aportes del territorio.

Previo a retomar la escritura, en octubre de 2023, se realizó una reunión bilateral en donde se volvió sobre los lineamientos de trabajo en Comisión, además de las condiciones necesarias para que sea posible la implementación de un Nuevo Diseño. Aspectos como cargos, capacitación presencial, infraestructura, insumos, entre otros. Por acta se estableció que: la EEBA, a partir del ciclo lectivo 2024 transita un período de implementación, con un corte evaluativo a fin de revisar, discutir y realizar las modificaciones necesarias antes de culminar el diseño. En tanto que para el nivel secundario continua en una etapa experimental “como proyecto” dado que aún no está normado; no sólo falta la normativa específica sino la definición de la estructura de cargos necesarios, entre otros.

Con esta nueva etapa de trabajo se convocó a compañerxs de la modalidad de toda la provincia a participar de Encuentros Regionales para ampliar el debate y aportar datos ciertos sobre lo transitado en cada institución.

Este período estuvo acompañado por la compañera Marieta Lorenzatti, doctora en Ciencias de la Educación e investigadora (UNC), especialista en alfabetización, políticas y formación docente en el campo de la educación de jóvenes y adultos, autora de libros y artículos sobre esta temática, junto con su equipo brindó asesoramiento y formación.

Con este objetivo, también se firmó un convenio con la UNCo, equipo de pedagogía decolonial a cargo de la Dra. Eugenia Borsani y la Dra. Valeria Belmonte, junto a ellas se planificaron las instancias de formación para nivel secundario.

En diciembre 2023, en acuerdo de partes, se emitió la Resolución N° 7779/23, norma que orienta y promueve la transformación de las prácticas educativas, desde los principios de equidad, libertad, el derecho a la vida y la igualdad de oportunidades para lxs estudiantes de la modalidad. La propuesta se posiciona desde la pedagogía crítica con perspectiva

decolonial, apuesta a la construcción de saberes y conocimientos a partir del diálogo intercultural de saberes y la interdisciplinariedad.

Esta norma elaborada en Comisión, reivindica a la EEBA e incorpora horas institucionales y del “Espacio Estético-Expresivo”. Otro logro valedero es la realización de un corte evaluativo previo a la finalización del Currículo.

Como sindicato, valoramos los espacios de construcción colectiva, más aún en este diseño curricular, dispositivo pedagógico-político, que fundamenta el sentido de la educación como un derecho humano y un bien social, concepción explícita a lo largo de todo el currículo.

Desde las Secretarías de Educación y de Nivel Primario asumimos el compromiso de acompañar el transitar de la EEBA, esta mirada que nada tiene que ver con un modelo sino con un derecho para nuestros jóvenes y adultos. Con el asesoramiento de la Dra. Lorenzatti se planificaron las acciones que permitieron llegar a cada EEBA de la provincia con una articulación constante con cada actor de la escuela, la comunicación fluida, la formación sistemática; para lo cual se conformaron equipos referentes por escuela, nexos con el sindicato, siendo los encargados de ser multiplicadores en su institución.

Respecto al corte evaluativo propuesto, se generaron dispositivos para recuperar las prácticas áulicas en EEBA, acompañados de formación para profundizar el análisis.

En cuanto a las jornadas se realizó:

Encuentro pedagógico, político y sindical sobre “El Diseño Curricular de la modalidad jóvenes y adultxs”. La convocatoria se extendió a todas las seccionales de la provincia y contó con la presencia de Secretarixs de Nivel Primario, de Educación y Secretarixs Generales de las seccionales de UnTER. La instancia de formación estuvo a cargo de la Dra. Marieta Lorenzatti y los integrantes sindicales de la Comisión.

Encuentros zonales, con alcance a toda la provincia, «El Diseño Curricular Jóvenes y Adultxs. Horizonte y trabajo cotidiano para una educación emancipadora», con el Prof. Diego Chichizola.

Espacios de análisis y formación sincrónicos coordinados por la Dra. Lorenzatti y lxs com-

panerxs sindicales que integran la comisión de Escritura.

La defensa de la educación pública y popular es -y será- parte de los principios fundantes de UnTER, para lo cual disputamos espacios de análisis y debate de políticas educativas y en la construcción de los diseños curriculares.

Con esta perspectiva continuaremos participando en la Comisión Mixta de Escritura del Diseño Curricular de la provincia de Río Negro.

**Situaciones complejas en las instituciones educativas:** frente a la escalada de violencia que atraviesa nuestra sociedad, y que resuena en las instituciones educativas, se requirió al Ministerio de Educación y Derechos Humanos acciones inmediatas y sostenidas para que las instituciones escolares cuenten con estrategias de intervención a corto, mediano y largo plazo. Dispositivos que permitan el abordaje antes, durante y después de los sucesos, con una perspectiva en derechos humanos, discusión que fue tratada en reuniones de política educativa y paritaria.

En la reunión bilateral de convivencia se acordó Contar con un protocolo de actuación, resignificar la “Guía Federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar”. Para ello se propuso elaborar un documento conjunto, punto de partida para abrir el debate en la jornada institucional presencial del día 21 de septiembre. La revisión del documento contempla las diversas situaciones conflictivas, de manera situada, con perspectiva en derechos y de géneros.

Desde UnTER se sostuvo que este es el primer paso, se debe dar continuidad y acompañamiento en sede, con apoyo de otras organizaciones. Problemáticas tan complejas deben abordarse de manera integral, conformando una red de instituciones comunitarias y gubernamentales que posibiliten trabajar de manera colectiva.

**Concurso de Ascenso a cargos supervisivos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo rionegrino:** Luego de ocho años se logró y acordó en paritaria realizar un nuevo llamado a concurso de ascenso a cargos supervisivos.

El 21 de septiembre, con la primera reunión de política educativa entre UnTER y el Minis-

terio de Educación y Derechos Humanos se inició el proceso del concurso. En mesas bilaterales periódicas se conformaron las bases y condiciones necesarias, así como su marco normativo. Entre otros aspectos, se coincidió en la necesidad de realizar un trayecto de formación para lxs aspirantes.

Desde el CDC de UnTER, se definió acompañar este proceso con formación específica. En articulación con las Secretarías de niveles, Educación, Derechos Humanos y la escuela Rodolfo Walsh, se planificaron las instancias de formación “Ser supervisxr. Democratización de la tarea supervisiva”. Encuentros destinados a directorxs afiliadxs de todos los niveles y modalidades inscriptxs para participar en el Concurso de Titularización de cargos supervisivos.

**Estabilidad en cargos de los IFDC:** En julio de 2023 inició el proceso del Concurso de antecedentes y oposición para la designación de profesorxs titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de Río Negro. Otro avance en derechos de estabilidad laboral.

**Revisión de la ESRN:** A través de un convenio con la Universidad Nacional del Comahue se llevó adelante el proyecto de investigación sobre la revisión de la ESRN, el cual contempla el trabajo en territorio con escuelas convocadas y elaboración de informe cualitativo. Insu- mos valiosísimos que aportan fundamentos teóricos ante el ministerio.

Este informe será socializado en los ámbitos de participación del sindicato, propiciando espacios de debate de donde surjan las propuestas de acción a seguir.

Con el objetivo de dar inicio a la evaluación provincial sobre inclusión educativa, en noviembre de 2023 se desarrolló una reunión provincial destinada a Secretarías de Niveles, de la modalidad Especial y Generales de las Seccionales de UnTER. En el encuentro se propuso realizar el análisis y el debate en torno a las Resoluciones 3438/11 y 803/16 del CPE y la Resolución 311/16 del Consejo Federal de Educación, a fin de organizar jornadas de evaluación y aportes para el ciclo 2024.

Encuentro provincial de referentes TIC. Desde el CDC, se desarrolló el 6 de junio la jornada provincial de análisis y debate de las condiciones laborales de los cargos Referentes TIC. El encuentro se realizó en el marco del trabajo

sostenido desde las instituciones educativas y el sindicato, luego de haber terminado un trayecto formativo específico.

Según lo trabajado en cada seccional, se debatió y analizó sobre titulaciones e ingreso a la docencia de los Referentes TIC. Se coincidió en continuar con el debate respecto del proceso de ingreso a la docencia en el marco de las asambleas y su posterior congreso.

Desde la Secretaría, se acompañó también en los encuentros regionales de Secretarías y Delegadxs de Nivel Inicial «Encontrarnos para seguir pensando un mejor lugar para nuestras infancias». Las jornadas incluyeron un recorrido por la historia del Nivel Inicial en la provincia, la importancia de rol de lxs delegadxs en las escuelas, el marco normativo, funcionamiento y procedimiento en la Junta de Clasificación del nivel. La coordinación estuvo a cargo de la Secretaría de Inicial, la Secretaría de Educación, el compañero Héctor Roncallo y lxs compañerxs de Junta de Nivel Inicial.

En cuanto a la formación docente, junto a la Escuela Rodolfo Walsh se organizaron espacios de formación, en el marco de los 50 años de nuestro sindicato.

- “Logros, desafíos pendientes e interrogantes sobre la democracia en Argentina: nuestro papel como docentes”, a cargo de Silvio Winderbaum.
- “Deconstruir miradas sobre el acompañamiento a estudiantes con discapacidad múltiple en las escuelas de formación cooperativa y laboral”, a cargo de la compañera Gabriela Martínez.
- “Diez años de la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en la Ley Provincial de Educación N° 4819”. Conversatorios coordinados por la Coordinadora del Parlamento del pueblo Mapuche Tehuelche de Río Negro y el equipo de EIB del Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas.
- “Situaciones conflictivas en el aula. Prevención y resolución desde un paradigma no punitivo”, a cargo de Telma Barreiro.
- “Medios de comunicación. De la mirada crítica a la producción crítica”, a cargo de Adrián Buenahora y Josefina Avale.

- “La Educación Alimentaria. Lecturas desde su complejidad y relevancia”, organizada por el Centro de Estudios e Investigación en Educación de la UNRN.
- “La corporeidad y el concepto de motricidad en el marco del nuevo diseño curricular de Inicial para organizar dispositivos pedagógicos. Multitarea, escenario lúdico y juego”, a cargo de Ayelén Ortiz y Constantino Arancón.
- Jornadas de Educación Ambiental Integral destinadas a docentes de todos los niveles y modalidades. Espacio de formación conjunta de UnTER con los Institutos de Formación Docente Continua de Luis Beltrán y Villa Regina.
- Cierre del Postítulo “Infancias y Oficio Docente: Educación Inicial en la Contemporaneidad” - 4 de diciembre 2023-.
- “Educación Ambiental Integral. Una necesidad urgente para la escuela de hoy”, a cargo de Diego García Ríos.
- “El abordaje de la Educación Alimentaria para la escuela secundaria desde un enfoque complejo y multirreferenciado y una metodología basada en Perfiles y Paisajes Alimentarios”, organizada por el Centro de Estudios e Investigación en Educación de la Universidad Nacional de Río Negro y UnTER.
- “Ser supervisxr. Democratización de la tarea supervisiva”.
- «El Diseño Curricular Jóvenes y Adultxs. Horizonte y trabajo cotidiano para una educación emancipadora», a cargo del Prof. Diego Chichizola, con alcance a toda la provincia.
- “La construcción de la corporeidad a partir de experiencias globalizadoras de aprendizajes en niñxs de 45 días a 2 años”, a cargo de Ayelén Ortiz y Constantino Arancón.
- Feria Itinerante «El Libro y la Educación. Militando en la lectura».
- Congreso pedagógico, político-sindical UnTER 50 años “Educación y Derechos Humanos como herramienta para la transformación social».

### **Convenios Marcos de coparticipación:**

- Universidad Nacional del Comahue, FA-CEP -Facultad de Ciencias de Educación y Psicología-, proyecto revisión de ESRN.
- Universidad Nacional de Río Negro, Centro de Estudios e Investigación en Educación, proyecto de educación alimentaria.
- IFDC de Villa Regina y Luis Beltrán, en pos del proyecto "Educación Ambiental Integral: Conocimientos, saberes, valores y prácticas para el abordaje pedagógico de la problemática socioambiental en la Escuela".
- Universidad Nacional de Córdoba, especialista en alfabetización, políticas y formación docente en el campo de la educación de jóvenes y adultxs.
- Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Humanidades, CEAPED -Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad-.

Respecto de **actividades culturales**, se continuó con el convenio con la Fundación Cultural Patagonia, con la obra de títeres "La Puerta que Chilla", se proyectó llegar a toda la provincia. La lucha en defensa del territorio y el ambiente contra el saqueo y el extractivismo estuvo presente en cada espacio.

En enero de 2024 se acompañó la 48ª edición de la **Regata Internacional del río Negro**, en defensa de los derechos que pretende avasallar el gobierno. Certamen internacional más importante de la región y, como hace una década, la bandera del sindicato estuvo presente, en el agua y en la costa, visibilizando la importancia de vivir con dignidad en un ambiente sano.

Históricamente, la discusión del ambiente forma parte de los lineamientos fundacionales del departamento Chico Mendes. El modelo extractivista que se replica en el monocultivo, la megaminería, la sobreexplotación de las energías no renovables, las burbujas inmobiliarias, entre otros, son la faceta más nefasta del modelo político económico que hoy se profundiza.

La defensa del ambiente está directamente relacionada con la defensa de los derechos del presente y de las futuras generaciones, ello

implica poner en tensión la forma en que se establecen las distintas relaciones, con este posicionamiento nos aunamos en la lucha con otras organizaciones. Continuar construyendo espacios de lucha y resistencia.

### **50 años de UnTER - rescatando la memoria colectiva**

En un año tan complejo, desde la articulación con las Secretarías del CDC, la Escuela "Rodolfo Walsh" y compañerxs de diferentes espacios sindicales, se planificaron las actividades en el marco de los 50 años de UnTER. Sostener una unidad conceptual, la difusión de un documento político rescatando el valor de la historia, la fuerza de la militancia y la mística de nuestro sindicato. Ello implicó pensar en instancias diversificadas en el marco de acciones cotidianas, cursos, encuentros y jornadas.

Bajo este concepto, se organizaron la Feria Itinerante del Libro y el Congreso político – pedagógico, sindical y ambiental.

**Feria Itinerante «El Libro y la Educación. Militando en la lectura».** Por la conmemoración de los cincuenta años del sindicato, se realizaría en todas las Seccionales de UnTER la Feria Itinerante que incluyó un espacio de formación que se desarrolló en dos jornadas, con exposiciones, conversatorios, actividades artísticas y la participación de autores nacionales y locales. La capacitación estuvo destinada a lxs trabajadorxs de la educación; la feria y las charlas fueron abiertas al público.

Además de promover el encuentro, celebrar y reflexionar, la feria del libro tuvo por objetivo promover la lectura y el pensamiento crítico, acercar material bibliográfico a lxs compañerxs de las Seccionales y compartir con las comunidades educativas y las organizaciones sociales, ambientales y de Derechos Humanos de cada zona.

Un espacio que permitió que cada seccional estuviera presente dejando su impronta propia como parte del colectivo. Compartiendo el espacio con compañerxs significativos para su localidad. En este marco, se realizó un homenaje a compañerxs exsecretarixs generales de cada seccional.

**Congreso pedagógico, político-sindical UnTER 50 años. «Educación y Derechos Humanos como herramienta para la transformación social».** El 28 de junio de 2024 se llevó adelante este encuentro.

En el marco de lucha y resistencia frente a la avanzada de políticas neoliberales que atraviesan la realidad nacional y provincial, en desmedro de los derechos conquistados, más de 700 compañerxs de toda la provincia nos encontramos para debatir, reflexionar y celebrar nuestro sindicato.

Con este objetivo, desde el CDC se propuso encontrarnos en un Congreso político -pedagógico, espacio de reflexión, análisis y construcción del modelo sindical que nos constituye identitariamente en un presente complejo. Recuperar la memoria colectiva, la mística de nuestro sindicato trae la posibilidad de visibilizar que nada está predeterminado, acabado, sino es parte del proceso, de la lucha colectiva, de un sindicato presente con convicciones claras que lucha para avanzar en derechos.

Desde este lugar, se convocó a compañerxs militantes de diferentes organizaciones, lo cual permitió profundizar el debate desde diferentes perspectivas.

Otra acción política fue la conferencia de prensa colectiva. Mensaje claro de unidad, resistencia y lucha. Participaron la Secretaria General de CTERA, el Secretario General de ATEN, el Secretario General de la CTA de lxs Trabajadorxs de Río Negro y Secretario de Asuntos Previsionales de la CTERA, la Secretaria General y el Secretario Adjunto del CDC y Secretarixs Generales de todas las Seccionales de UnTER.

Otro espacio de resistencia fue la realización de una “intervención artística en vivo”, una composición colectiva. Se propuso que cada seccional deje su impronta y que lxs compañerxs convocadxs diseñaran un boceto tomando como referencia los ejes del Congreso “Identidad - Diversidad - Organización - Lucha”. Trabajaron a la par y a la finalización del encuentro se realizó la socialización en una instalación colectiva. La idea fue que las obras creadas acompañen luego el recorrido de cada feria.

El congreso se desarrolló bajo cinco ejes temáticos:

- Importancia del Estado en la construcción de una sociedad equitativa y solidaria.
- La memoria como herramienta para comprender el presente y proyectar el futuro.
- Defensa de la soberanía territorial, cultural y política.
- Derechos a la comunicación y la información como herramienta para desmontar discursos de odio.
- Ampliación de derechos y escuela. La pluralidad de voces, cuerpos e identidades en el cotidiano escolar.

Bajo estos ejes se organizaron las mesas: En la primera exposición: «Democracia, Derechos Humanos y Educación Pública» disertó la escritora Raquel Robles. «Organización y lucha en tiempos liberales libertarios», con el eje “Sindicalismo docente desde la Patria Grande a la Patagonia y viceversa. Trabajadorxs de la educación, construcción de identidad forjada en luchas colectivas”. Disertaron Juan Balduzzi, Miguel Duhalde, Cristina Bay, Héctor Roncallo y Marcelo Nervi. Luego, compañerxs de la UnTER, CTERA, de ambas CTA y de la UTEP expusieron «Unidad de lxs Trabajadorxs. Se hace camino al andar». El desafío de organizarse con unidad en la acción en tiempos complejos. Unidad de lxs trabajadorxs para la construcción de un proyecto social inclusivo y transformador.

En la Casa de la Cultura: “Construcción de la figura del enemigo. Desapariciones en dictadura y Democracia. Memoria Verdad y Justicia como reparación histórica». Disertaron Gustavo Kun Sabo; Luis Genga e Integrantes de querellas por delitos de Lesa Humanidad en el Comahue. En «Educación con perspectiva en derechos humanos. Poner en palabras el pasado, transformar el presente, construir futuros posibles», participaron Sabrina Gullino Valenzuela Negro; Analía Argento; Evi Rave; Jóvenes x la Memoria Alto Valle.

También se expuso sobre «La comunicación disputa mundos. Hegemonía y contrahegemonía en los medios de comunicación», con la participación de Marta Dillon; Valeria Bel-

mont; Diego Jaimes y Javier Merlo (Télam). En «Defensa de los territorios, identidades y soberanía cultural» disertaron Marcelo Valko; representantes de la Coordinadora del Pueblo Nación Mapuche-Tehuelche y referentes del equipo de Educación Intercultural Bilingüe. La mesa sobre «Territorio. Ambiente y Escuela. Crisis Socioambiental. Decolonialidad como horizonte», estuvo a cargo de Eugenia Borsani; Claudia Gotta y representantes de OPSur. La última ponencia «Enseñar y aprender el verbo esperar en tiempos complejos», a cargo de Soledad García y Alfredo Grande.

Entendemos que en tiempos donde las clases dominantes pretenden avanzar en la disputa por la construcción de sentidos, para que las nuevas generaciones descrean del valor de lo colectivo, reconstruir el camino de UnTER en estos 50 años, nos posibilita llevar a la práctica la pedagogía de la memoria.

Una estrategia válida para quebrar el círculo que delimita Rodolfo Walsh. Círculo que nos imponen para que siempre volvamos al punto de partida, borrando memorias, dejándonos en la soledad de creer que siempre estamos empezando, cuando en realidad somos parte de la suma de compromisos y decisiones to-

madadas en el transitar de luchas que no siempre fueron victoriosas, pero que marcaron nuestra identidad de resistencia.

Nuestro presente es consecuencia de luchas pasadas, con la impronta de la defensa de las construcciones colectivas como alternativa a propuestas políticas que se referencian en el individualismo y el olvido.

*Claudia Asencio, Secretaria de Educación, Estadística,  
Formación Política Pedagógica y Sindical*

*Escuela de Formación Permanente Pedagógica,  
Político-Sindical y Ambiental "Rodolfo Walsh":*

*Flavio Bell, Director*

*María Isabel Bravo, Vicedirectora  
Rodolfo Calvo, Secretario Académico*

## Secretaría de Salud en la Escuela

**D**urante el período transcurrido entre julio del 2023 y junio 2024, nos encontramos frente a un contexto nacional y provincial con gobiernos que implementaron políticas de recorte y ajuste a la clase trabajadora. En este marco, esta situación nos llevó a un permanente estado de alerta y movilización con acciones concretas como acto de resistencia.

Desde esta Secretaría continuamos con las denuncias por los atropellos que sufrimos por las imposiciones de este gobierno ajustador. Claramente, muchos reclamos persisten en cuanto a situaciones que más adelante detallaremos por la falta de soluciones concretas, y que, específicamente son agravadas por la NO ampliación de un presupuesto educativo que atienda a las condiciones dignas de enseñar y aprender.

Se llevaron adelante acciones para acompañar en los reclamos junto a las comunidades educativas vinculados a la falencia en la prestación del servicio de transporte escolar en instituciones que, en muchos casos, no lo tuvieron hasta mediados del ciclo lectivo. Afectando de manera negativa y directa en las trayectorias escolares de estudiantes que no pudieron llegar a la escuela porque el gobierno no garantizó sus derechos. Es decir, se perdieron días de clases.

Los comedores escolares también fueron materia de recorte en la provisión de alimentos atendiendo a la cantidad, variedad y sobre todo calidad. Nos encontramos con situaciones donde llegaron menor cantidad de kilos de pan haciendo que se reduzcan las porciones. Asimismo, esta reducción se vio en la provisión de productos frescos, especialmente en las carnes. Se entregaron frutas en mal estado. Estas situaciones se trabajaron en los diversos consejos escolares y se abordaron en el marco de las paritarias.

La situación edilicia de este período no dista del período anterior. No hubo presupuesto destinado a refacciones, construcciones o ampliaciones por parte de este gobierno. El mantenimiento fue deficiente, y afectó a miles de estudiantes y trabajadorxs, que interrumpieron su proceso de enseñanza y aprendizaje

por estricta responsabilidad de un gobierno ausente. En este sentido, entendemos que la recarga y reposición tardía de matafuegos fue una muestra más de la poca preocupación por atender a las medidas de seguridad y cuidado para quienes transitan la escuela pública. En el mismo sentido, tenemos que sumar las irregularidades en instalaciones de gas y sistemas de calefacción, así como la provisión de gas en zonas rurales que derivaron en la quita de medidores y, por consiguiente, en la pérdida de días de clases por la falta de previsibilidad.

### Salud laboral

Continuó la comunicación con el área de la coordinación del Departamento de Salud ministerial, a fin de abordar las problemáticas con respecto a las licencias por motivos de salud, funcionamiento de Juntas Médicas y exámenes preocupacionales, temas desarrollados en reuniones bilaterales y planteados en paritarias. Es loable mencionar que se logró la gratuidad de los estudios Psicológicos y Fonoaudiológicos para todxs lxs compañerxs.

Respecto de las licencias por motivos de salud se continuó con los planteos realizados y trabajados en distintos ámbitos y con representantes del gobierno – ministerial, Junta Médica, área legal del ME y de Función Pública-, se generaron instancias de revisión de casos y tratamiento con Junta Médica.

### Manual de Prevención de riesgos en la escuela - aportes para pensar una escuela segura. Jornadas de formación

Se culminó y presentó, a lo largo de la provincia, el nuevo material PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA ESCUELA, “Aportes para construir una escuela segura”,- guía de orientación - realizado desde del Departamento de Salud en la Escuela. Material que se fue construyendo durante el periodo 2019-2022-, sistematiza las distintas Jornadas realizadas a lo largo de este periodo, además de ser parte del proyecto de formación de “delegadxs en prevención de riesgos laborales” – política gremial 2022-2025.

El espíritu con el que se elaboró este manual parte de reconocer la lucha colectiva, desde

nuestra historia sindical, para comprender que nada nos fue dado gratuitamente, que todo lo hemos analizado, debatido y construido colectivamente. También con el objetivo de democratizar conocimientos, es nuestra esencia como educadorxs y también como referentes sindicales.

Para revalorizar también las garantías en derechos que establecen las normativas conquistadas. Parte de la legislación docente es producto de años de lucha sindical. Conocerla y llevarla a la práctica, nos empodera.

En síntesis, el análisis general de las actuaciones demuestra desaciertos y el grado de inhabilidad del gobierno, donde claramente la previsibilidad y la prevención no fueron parte de su política.

Desde UnTER ratificamos que las condiciones edilicias y de seguridad e higiene deben ser garantizadas y certificadas desde el Ministerio de Educación y Derechos Humanos. Las mismas son determinantes para asistir a clases apuntando a lograr una escuela preventiva y segura, donde se garantice el cuidado de la salud y la vida de toda la comunidad educativa.

La Secretaría de Salud en la Escuela impone el reconocimiento de variables múltiples que pueden dar origen a daños en la Salud de lxs trabajadorxs. Se reconoce una relación diferente en tres conceptos: trabajo, condiciones de trabajo y salud de lxs trabajadorxs.

El hecho de hablar de variable da cuenta de que las condiciones de trabajo no son rígidas e irreversibles. Desde esta perspectiva, los accidentes y las enfermedades profesionales NO adoptan el carácter de “hechos fatales” determinados por la naturaleza misma del trabajo, o como algo “inherente a la actividad”, o la culpabilidad de quienes se accidentan.

El Departamento de Salud adopta un enfoque orientado a la humanización del trabajo y la intención de bregar por la mejora de la calidad de vida laboral, con la posibilidad de la participación de lxs trabajadorxs. Reconoce a lxs trabajadorxs como sujetos de derecho, porque entiende que el derecho al trabajo es salud y que lo que enferma NO es el trabajo sino las condiciones y el medio ambiente, cuando no son los adecuados.

*Daniel Aciar, Vocal a cargo de Secretaria Salud en la Escuela*

*Delegadxs del Departamento de Salud en la Escuela*

*Andrea Roncati, Zona Andina  
Jorge Molins - Mariela Romero Pouler, Zona Valle Medio y Río Colorado  
Verónica Catrín Zona Sur  
Santiago Romero, Zona Atlántica y Valle Inferior  
David Tapia, Zona Alto Valle Oeste  
Daniel Namuncurá, Zona Alto Valle Este*

## Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades

La tarea desarrollada desde la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades durante el último período debió enmarcarse, más que nunca, en el contexto sociopolítico. Si bien siempre fue transversal con todas las secretarías del CDC y de manera conjunta con otras organizaciones sociales, la avanzada de la derecha negacionista y profascista fue determinante para fortalecer las acciones colectivas con el objetivo de ampliar los debates respecto del modelo de sociedad que estaba en juego en las elecciones.

Esta definición surge al calor de debates internos en las organizaciones de Derechos Humanos, colectivos feministas y disidencias que fuimos observando con preocupación cómo se fueron instalando discursos de odio, se incrementó la virulencia en los debates con noticias falsas, el resurgimiento del negacionismo y lo más grave, las declaraciones que imponían la idea que los derechos conquistados eran privilegios, por ende debían ser recortados. Entendiendo que esta situación responde a un contexto internacional en el que el neofascismo está recuperando terreno a pasos agigantados, gracias al accionar del poder real que controla la economía, los medios de comunicación y las redes sociales.

El resultado de las elecciones y las medidas tomadas durante el primer trimestre de gobierno por la dupla presidencial superaron con creces los peores análisis. Se pulverizaron ministerios y secretarías, se desmantelaron los programas de acompañamiento a la educación, salud, protección contra la violencia por razones de género, a las infancias, entre otras calamidades. Independientemente de los análisis que se pueden hacer de cómo se llegó a esto luego de luchar durante 40 años para sostener la vida democrática, lo concreto es que es fundamental sostener y ampliar las redes de solidaridad, acompañamiento y defensa de derechos de los sectores populares. Es importante resistir los embates de un gobierno de derecha con metodologías fascistas, tanto como pensar colectivamente nuevas es-

trategias para reconstruir el tejido social que se intenta pulverizar.

En este marco, se continuó trabajando en la promoción, protección, difusión y defensa de derechos promoviendo acciones de formación político sindical, presentaciones de libros, conferencias y marchas con las Secretarías del CDC, la Escuela de Formación Permanente, Pedagógica- Sindical, Política y Ambiental Rodolfo Walsh y el Departamento Socio-ambiental Provincial Chico Mendes, seccionales y organizaciones sindicales, sociales, ambientalistas y de Derechos Humanos.

Se realizaron reuniones presenciales y virtuales con las Secretarías de las seccionales, con el objetivo de construir colectivamente el Protocolo de Actuación para situaciones de violencia por razones de género en el ámbito sindical, tarea que esperamos concluir en el transcurso del próximo año. Con el mismo criterio se comenzó con el abordaje de propuestas de protocolos de actuación para situaciones complejas en las instituciones educativas. Mientras que se mantuvo el contacto permanente para acompañar y asesorar a compañerxs por licencias, visitas a escuelas por situaciones complejas y un trabajo coordinado con las secretarías para frenar avances del gobierno en el recorte de derechos.

Se sostuvo el trabajo colaborativo con las representaciones sindicales de todas las Juntas de Clasificación y Disciplina, para el acompañamiento por licencias, reclamos por vulneración de derechos, presentaciones para el efectivo cumplimiento de la legislación vigente respecto de la protección de derechos integrales de mujeres, disidencias e infancias.

Junto con la Secretaría de Salud en la Escuela se aportó para debatir en los encuentros con delegadxs de escuela, los alcances del Art. 35, formas de acompañamiento frente a situaciones de violencia en el ámbito educativo. Para un abordaje integral se requirió al gobierno una reunión bilateral, en la que se exigió una articulación interministerial con compromiso efectivo de todos los actores, repensar dispo-

sitivos de intervención que permitan resolver los conflictos con celeridad y que puedan sostenerse en el tiempo. En este marco, se logró recuperar la jornada institucional presencial del 21 de septiembre, en la que se trabajó desde las bases, en aportes para la resignificación del marco normativo y el análisis de las redes comunitarias reales con las que cuentan las instituciones. Se comenzó a trabajar en la sistematización de los aportes. Con los cambios en el Ministerio de Educación y Derechos Humanos, ha sido necesario retomar la exigencia de la continuidad de reuniones bilaterales para continuar trabajando, sin respuesta efectiva.

Se trabajó junto a los diferentes colectivos en la organización de las actividades y marchas del #28S, en el marco de la convocatoria nacional bajo la consigna "la libertad es nuestra", para luchar contra las derechas, el ajuste y el Fondo Monetario Internacional. En consonancia con el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, se marchó para advertir respecto de la posibilidad de que la victoria de la derecha o la ultraderecha significaría la pérdida de derechos y un empeoramiento de la vida de las mujeres, lesbianas, travestis y trans. Después del 10 de diciembre, esta advertencia se hizo realidad, empezando por la desaparición del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades, el INADI, el desmantelamiento de programas de acompañamiento, de salud reproductiva y el avance de los discursos de odio por parte del gobierno nacional que avalan el incremento de ataques homofóbicos y lesbodiantes como el triple lesbicidio en Barracas, perpetrado por Justo Fernando Barrientos que masacró a Andrea Amarante, Pamela Cobbas y Roxana Figueroa.

Se elaboraron documentos, comunicados y se coordinaron acciones políticas para denunciar cada avanzada de la derecha contra la ampliación de derechos conquistados después de años de lucha de los feminismos. Se trabajó en toda la provincia con actividades para el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Disidencias. Se ratificó por Congreso la convocatoria al Paro Internacional de Mujeres y disidencias, el 8 de Marzo y la marcha del 3 de junio "Ni una Menos. Vivas, libres y desendeudadas nos queremos".

Se participó de manera colaborativa en las reuniones de organización del 36° Encuentro

Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries que se desarrolló en San Carlos de Bariloche entre el 14 y el 16 de octubre. Dado que nuestra provincia fue sede, se trabajó de manera conjunta con todas las seccionales para ampliar la participación de compañeras y compañeros, lo que permitió compartir experiencias en los talleres de educación, ESI, Infancias libres, Salud, antifascismos, transfeminismos, extractivismo, feminismos comunitarios, entre otros. En cada espacio se hicieron exhaustivos análisis del contexto y se comenzaron a trazar estrategias de acción para enfrentar la avanzada antiderechos. En abril, se continuaron los debates en el Preencuentro Plurinacional que se desarrolló en Viedma, con miras al 37° Encuentro en Jujuy.

Se organizó de manera conjunta con las Secretarías de Educación, Niveles y la Escuela «Rodolfo Walsh», la Coordinadora del Parlamento del pueblo Mapuche Tehuelche de Río Negro y el equipo de EIB del Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas, los Conversatorios a diez años de la Educación Intercultural Bilingüe en la Ley 4819 en Roca-Fiske Menuco, Jacobacci, Bariloche y Viedma. Destinados a maestrxs interculturales, maestrxs artesanxs, equipos directivos y docentes de la modalidad. Actividades que se sumaron a la exigencia de continuar con la Reglamentación de la EIB y la incorporación de instituciones educativas a la modalidad que el ministerio continúa obstaculizando.

Junto a la Coordinadora del Parlamento se continuó participando de las actividades de denuncia contra la avanzada extractivista avalada por el gobierno provincial con la modificación de la Ley de Tierras 297/61, que permite la modificación del Código Procesal Minero, la ley de Regalías Mineras y la creación del Consejo Provincial de Evaluación Ambiental Minera. De esta manera se transforma la matriz productiva de la provincia, que avala la entrega de los territorios a grandes capitales cipayos y extranjeros para la explotación hidrocarbúfera, minería a gran escala, negocios inmobiliarios entre otras modalidades de saqueo. La imposición del DNU de Javier Milei, sumado a la ley Bases, el RIGI, la avanzada represiva de Patricia Bullrich, la complicidad judicial que se observa en los juicios contra militantes y referentes, entre otras acciones marcan la política de avasallamiento de derechos constituciona-

les y tratados internacionales desplegada por los gobiernos nacional y provincial. Por ello, desde UnTER se acompaña activamente las actividades de la Coordinadora, las asambleas ambientalistas, organizaciones sindicales y sociales, para desarrollar acciones conjuntas para frenar esta avanzada contra el pueblo nación Mapuche, los territorios comunitarios, denunciando el verdadero objetivo económico de empresarios, integrantes del poder judicial, funcionarixs y gobierno.

También se articula, junto a organizaciones de Derechos Humanos, la APDH y la Gremial de abogadxs, la participación en la búsqueda de justicia. Así fue posible lograr la condena de los asesinos de Rafael Nahuel. A pesar de no lograr que fuera declarado un Crimen de Estado, fue posible frenar la impunidad, poner en agenda la represión que se vive en la provincia y denunciar el despliegue irracional de fuerzas de seguridad el día de la sentencia. En el mismo sentido, se continúa en alerta frente a la persecución judicial contra integrantes de la Lof Quemquemtrew de Cuesta del Ternero, la Lof Lafken Winkul Mapu de Villa Mascardi, La Lof Coronado Inalef, comunidad mapuche ubicada en Rinconada de Inalef, en el paraje Mallín Ahogado, la condena a cinco integrantes la comunidad Buenuleo. Entre otras reaperturas de causas, desconocimiento de fallos favorables o acuerdos firmados en Mesas de diálogo.

Está claro que en tiempos complejos como los actuales, las organizaciones no solo pueden quedarse en la resistencia. Es fundamental organizarse tanto como redoblar la formación, para contrarrestar el discurso imperante, pensar nuevas estrategias de lucha y concientizar. Por ello se fueron sumando aportes con perspectiva en derechos, educación decolonial, crisis civilizatoria y educación socioambiental para la construcción del Diseño Curricular de educación de jóvenes y adultxs, jornadas de formación junto a la Secretaría de Educación, la Escuela Walsh y el CDC. Los lineamientos fundamentales se plasmaron en el Congreso por los 50 años de UnTER "Educación y Derechos Humanos como herramienta para la transformación social".

Paradójicamente, el año en el que celebramos los 40 años de recuperación democrática, se multiplicaron las metodologías antidemocráticas. Denunciamos la feroz represión ordenada por Gerardo Morales en Jujuy, contra

el pueblo en el marco de las protestas contra la imposición de una reforma constitucional armada por el propio Morales y sus cómplices contra la clase trabajadora y los pueblos originarios. Repudiamos la persecución a militantes sindicales, sociales y comunales, el brutal despliegue de las fuerzas de seguridad que apuntaban a los ojos de lxs manifestantes y los allanamientos anticonstitucionales y advertimos que nos encontrábamos frente a una muestra del modelo de país que se pretendía imponer desde la derecha. Lamentablemente no nos equivocamos, la actual Ministra de (in) seguridad Patricia Bullrich, despliega y mejora cada día ese modelo represivo.

Participamos de las campañas nacionales impulsadas por Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. En la organización de los actos por el 24 de Marzo, en la elaboración de documentos y materiales de difusión por Memoria, Verdad y Justicia. Celebramos la llegada del nieto restituido 133, hijo de Cristina Navajas y Julio Santucho, nieto de la Abuela Nérida Navajas y hermano de Miguel "Tano" Santucho. Junto a la Red x la Identidad nodo Fiske Menuco, acompañamos la presentación del cuaderno para docentes «Las Abuelas nos cuentan» en agosto. En el marco del Mes del Derecho a la Identidad y en el comienzo del 8vo. Juicio por delitos de lesa humanidad en la región, junto a la Nieta Restituida Sabrina Gullino Valenzuela Negro y Jóvenes por la Memoria, el 17 de octubre realizamos el lanzamiento de la campaña "Identidad en Lucha" en una jornada con actividades de formación para docentes: Derechos Humanos, comunicación y arte; Derecho a la identidad, a la memoria; Derecho a un ambiente sano; y Memoria, arte y literatura, organizadas junto a la Secretaría de Educación y la Escuela Rodolfo Walsh.

Repudiamos y denunciamos la publicación realizada el día del triunfo de Javier Milei, por el comisario Daniel González, de San Antonio Oeste, en la que aparece un Falcon Verde, imagen por demás simbólica de lo que representó el terrorismo de Estado en nuestro país. Si bien se le realizó un sumario interno y condenado por esta acción, González fue premiado por el gobierno poniéndolo a cargo de la seguridad de la Legislatura provincial y es uno de los responsables de la feroz represión contra lxs docentes el día en que se votó en primera vuelta la Ley que declara a la Educación como servicio esencial.

Como parte del Observatorio de Derechos Humanos de Río Negro, acompañamos la presentación del libro de Cecilio Salguero, escritor y periodista militante de Derechos Humanos «Un héroe vivo en Roca» sobre la vida de Patricio Dillon, compañero detenido desaparecido por la dictadura genocida en 1977. También se organizó a partir de septiembre, de manera conjunta con el Proyecto de Extensión “Territorialidad e interculturalidad para fortalecer la democracia en la región del Comahue y la APDH Neuquén un ciclo de charlas destinadas a estudiantes y docentes sobre Derechos Humanos, economía y neoliberalismo, a cargo de docentes del Seminario de Derechos Humanos de la FadeCS, que finalizó en noviembre con la clase pública «Neoliberalismo, Autoritarismo y Violencias de Estado. ¿Por qué el neoliberalismo y las nuevas derechas son una amenaza para la democracia y los derechos humanos?», a cargo del profesor Mg. Juan Cruz Goñi, quien entre 2011 y 2021, se desempeñó como abogado querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar en representación de la Asamblea por los Derechos Humanos de Neuquén (APDH-Neuquén) y del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

Colaboramos y participamos del 4to Encuentro Intercultural por la Soberanía “Camino a Lago Escondido” en el mes de noviembre, en el Foyel y se acompañaron las actividades de difusión y organización de la octava «Marcha por la Soberanía del Lago Escondido» usurpado por Joe Lewis. Marcha que este año tomó más fuerza, tras el intento de derogación de la Ley de Tierras incluido en el DNU 70/2023 impuesto por el gobierno nacional.

Participamos como integrantes activxs de las diferentes Asambleas contra el saqueo y la contaminación, colaborando con la difusión de actividades, en la producción de materiales, participando de las acciones en defensa de los bienes comunes. Rechazamos la publicación

por parte del ministerio de manuales de estudio con información falaz. Bajo la excusa de que fue un material producido por las escuelas, incluyeron información acotada sobre los beneficios de la minería, pero nada dice sobre el uso indiscriminado del agua, cianuro y otros materiales contaminantes necesarios para extraer el oro.

Continuamos la campaña “Salvemos al río, en defensa de la vida” en la Regata del Río Negro con la campaña de UnTER, con el objetivo de concientizar, difundir y sumar compañerxs con el compromiso de seguir multiplicando acciones en defensa del ambiente.

Impulsamos y participamos activamente para unificar acciones con organizaciones sindicales, sociales, políticas y de derechos humanos para ganar la calle a partir del 20 de diciembre, contra el protocolo represivo de Patricia Bullrich. A partir de allí se continúa trabajando, organizando, acompañando, poniendo el cuerpo cada vez que una organización propone una acción concreta. Más allá de las convocatorias nacionales, paros, marchas en defensa de la universidad, la educación pública, tenemos la firme convicción que en cada localidad urge construir colectivamente con todas las organizaciones buscando los consensos necesarios contra el enemigo común que es la política de hambre, entrega y destrucción del Estado que pretende imponer el gobierno nacional y se replica obsecuentemente en la provincia.

*María Inés “Lua” Hernández, Secretaria de Derechos Humanos,  
Género e Igualdad de Oportunidades*

## Secretaría de Retirados/as y Jubilados/as

Tal cual ya se ha expresado el año anterior, esta Secretaría continúa trabajando en cada uno de los temas que forman parte de la Política Gremial pensada para los tres años de gestión. En el presente año 2024, se afianzó el contacto permanente con las respectivas secretarías de las Seccionales a través del grupo de WhatsApp creado y además con la visita a las localidades, en la medida de posibilidades de tiempo, y de los requerimientos por necesidades planteadas desde ellas.

Se recuerda nuevamente que si alguna Seccional no forma parte de este grupo, solicitarlo para así ser incorporado de manera inmediata para recibir información, realizar consultas, y cualquier planteo que fuera necesario realizar.

Desde el inicio del período de gestión de esta Secretaría se trabaja activa y permanentemente junto al abogado de nuestro sindicato, en la presentación de acciones legales de compañerxs jubiladxs de toda la provincia para el logro del cese de descuentos por Impuesto a las Ganancias y Art. 9 de la Ley 24.463, ambos ya declarados inconstitucionales, pero que los organismos nacionales respectivos (Anses y Afip) continúan descontando.

Si bien el gobierno nacional en principio por decreto en 2023 y por ley en 2024, dejó de descontar el impuesto a las ganancias a todxs lxs jubiladxs, en septiembre también del presente, retomó su descuento de manera autoritaria e ilegal, aún cuando existe jurisprudencia firme en el tema. Esto provocó que inmediatamente se retomen las acciones judiciales en busca de solución a este avasallamiento grave que sufren lxs compañerxs jubiladxs.

Para los casos que ya tienen sentencia firme y se ha logrado el cese del descuento, se iniciaron acciones legales para reclamar los montos ya descontados con sus respectivos intereses.

Se continúa con la definición de enviar a las

seccionales dos veces al año, los informes de estado de los casos judiciales iniciados.

La atención personal de compañerxs jubiladxs y activxs en la sede de UnTER Central en Roca - Fiske Menuco, ha sido numerosa y frecuente. Se brindó asesoramiento para trámites jubilatorios, presentación de acciones y diferentes situaciones planteadas. Este acompañamiento personal, continúa realizándose de manera ininterrumpida.

También es constante y permanente la comunicación y atención a compañerxs, activxs y jubiladxs de toda la provincia a través de la vía telefónica. Esta forma de comunicación es inmediata y facilita el contacto y respuesta a quienes lo requieren.

La visita y llegada a cada una de las Seccionales para atención y asesoramiento de compañerxs, definida como metodología importante de trabajo de esta Secretaría, ha presentado inconvenientes para ser llevadas adelante en aquellas localidades que restaban del año anterior. Esta dificultad se debió a problemas particulares de tiempo y también a la situación de conflicto que nuestro sindicato sostuvo y sostiene con el gobierno. Se pudo visitar en el presente año de manera planificada solamente las seccionales de El Bolsón y Bariloche, pero se continúa a disposición de quienes soliciten la visita.

Desde hace mucho tiempo y hasta mediados del presente año, los servicios docentes eran consignados por el Consejo Provincial de Educación con carácter "de privilegio" en las certificaciones de sueldos y servicios que emite cuando presentamos las renunciaciones para acceder a nuestra jubilación. Es sabido que los servicios docentes son considerados "especiales" y no de "privilegio" por la Ley 24.016 de jubilación docente, y que se aplica en las provincias con cajas previsionales transferidas a Nación, entre las que se encuentra Río Ne-

gro. Por ello y ante las latentes posibilidades de modificación de nuestro régimen, junto al letrado de nuestro sindicato, iniciamos la fundamentación legal para presentar ante el CPE de Río Negro y lograr de forma inmediata el cambio en la manera de ser consignados dichos servicios. El reclamo presentado por la Comisión Directiva Central en paritarias, dio resultado favorable, se logró, a mitad de 2024, que nuestros servicios docentes sean consignados en acuerdo a la Ley 24.016.

Hasta el momento, la conocida situación económica nacional ha imposibilitado el avance en acciones concretas para ofrecer a

nuestrxs jubiladxs otros beneficios. Ante esto desde esta Secretaría se ha aconsejado la organización local de espacios de encuentros para nuestros jubiladxs. Por ello, reconocemos el trabajo de algunas Seccionales que han atendido y atienden este aspecto, organizando periódicamente diferentes reuniones para sus afiliadxs jubiladxs y se las insta a continuar atendiendo al sector. Asimismo comunicamos que esta Secretaría se encuentra abierta a la recepción de ideas y proyectos que tiendan al acercamiento y participación activa de Jubiladxs y Retiradxs en la vida de nuestro sindicato.

*Juan G. Villarroel, Secretario de Retirados/as y Jubilados/as*

## Secretaría de Nivel Inicial

La Secretaría de Nivel Inicial del CDC de UnTER intenta llegar a cada una de las Seccionales de la provincia, con encuentros y espacios de formación, por lo que planifica acciones con ese objetivo. A lo largo de este tiempo de trabajo, pudo concretar visitas a diferentes instituciones de la provincia, seccionales, localidades y regiones con la finalidad de conocer, diagnosticar, escuchar a lxs compañerxs y recabar insumos para establecer prioridades a la hora de plantear las necesidades del Nivel en las mesas de Política Educativa.

El Nivel Inicial provincial tiene una impronta colaborativa que se refleja en cada encuentro y en el contacto estrecho que se creó entre las Secretarías de Nivel de las seccionales, siendo un grupo de consulta, asesoramiento e intercambio.

A diario se reciben consultas, solicitudes, trámites que se gestionan desde la Secretaría, tanto de compañerxs, como de las instituciones o Seccionales. Se trabaja de manera mancomunada con la Junta de Clasificación Inicial, las Secretarías del CDC, la Vocalía y la comunicación con la Dirección de Nivel Provincial, buscando poder acercar siempre una respuesta.

Se asiste a las Seccionales o instituciones que lo requieran, participando de visitas, reuniones de equipos, encuentros de delegadxs, acompañamiento en situaciones complejas y otras solicitudes en las que la presencia gremial sea necesaria.

### Julio 2023

#### *Reunión de política educativa*

Se realizó el 14 de julio del 2023 la reunión de Política Educativa entre UnTER y el Ministerio de Educación y Derechos Humanos para trabajar una serie de problemáticas vinculadas con el Nivel Inicial. En el temario abordado se destacó la necesidad de retomar el análisis y avanzar en la modificación de la reglamentación del nivel, la creación de cargos, el desdoblamiento de zonas supervisivas y la regulación de los Jardines Maternales Comunitarios, entre otros.

Uno de los puntos más relevantes para la Secretaría de Nivel Inicial fue el compromiso de retomar el análisis y la modificación de la reglamentación del nivel vigente (Resoluciones 828/87 y 1713/97). En este sentido, se solicitó una mesa de trabajo para sistematizar los aportes del conjunto docente y se acordó continuar con el intercambio y revisión de dichos aportes a través de las vías que ya estaban establecidas.

En relación con las creaciones de cargos se realizó una síntesis de situaciones puntuales en las cuales los pedidos de las instituciones no tienen respuesta de parte del Ministerio. Se analizó la situación del presente ciclo lectivo, en el que se trabajó de manera conjunta para evitar el cierre de cargos por falta de matrícula en varias instituciones de la provincia, y se estableció el compromiso de continuar con la comunicación entre la Secretaría de Nivel y la Dirección de Nivel Inicial para evaluar los pedidos de creaciones.

En cuanto a la necesidad planteada de desdoblamiento de las zonas Supervisivas, se logró avanzar en la creación de una nueva zona supervisiva en el Consejo Escolar Valle Inferior, al considerar las distancias comprendidas, la cantidad de establecimientos y la matrícula, se identificó esta zona como prioritaria para dar comienzo a este proceso.

Por otra parte, se reiteró el pedido de avanzar en el proceso de regulación de los Jardines Maternales Comunitarios, para unificar la forma de designación de los cargos de Promotorxs, a fin de ofrecer estabilidad e igualdad de derechos a lxs compañerxs que desarrollan allí sus actividades.

### Agosto 2023

#### *Cuadernillo de la Secretaría de Nivel Inicial*

“La configuración del Nivel Inicial en Río Negro desde una perspectiva histórico-política”, documento de Héctor Roncallo en el IV Foro en Humanidades y Ciencias Sociales del Comahue “Intersubjetividad, encuentro de saberes y epistemologías en crisis” I Encuentro de Investigadorxs en formación 19,20 y 21 de abril de 2023»

Elaboración del Cuadernillo de la Secretaría de Nivel Inicial – CDC agosto de 2023, para trabajar en encuentro de Delegadxs.

#### *Segundo encuentro de Nivel Inicial*

Se desarrolló el 9 de agosto el segundo encuentro regional de Secretarías y Delegadxs de Nivel Inicial «Encontrarnos para seguir pensando un mejor lugar para nuestras infancias», en la Seccional Almafuerte de UnTER como sede, con la participación además de las Seccionales Villa Regina y Roca – Fiske Menuco.

#### *Encuentro de Nivel Inicial en SAO*

Se realizó el 16 de agosto el segundo encuentro regional de Secretarías y Delegadxs de Nivel Inicial «Encontrarnos para seguir pensando un mejor lugar para nuestras infancias», en la Seccional San Antonio Oeste de UnTER como sede, con la participación además de las Seccionales Viedma, Conesa y Sierra Grande.

#### *Encuentro de Nivel Inicial en Río Colorado*

Se realizó el 23 de agosto el segundo encuentro regional de Secretarías y Delegadxs de Nivel Inicial «Encontrarnos para seguir pensando un mejor lugar para nuestras infancias», en la Seccional Río Colorado de UnTER como sede, con la participación de compañerxs de la Seccional Valle Medio.

### **Septiembre 2023**

#### *Recorrida por instituciones de Conesa y Viedma*

El 13 de septiembre la Secretaria de Nivel Inicial de UnTER, Erika Martín, junto a la Secretaria General de la Seccional Conesa, Silene Alanis y la vocal gremial en la Junta de Clasificación de Nivel Inicial, Silvia Marquassuzza, realizaron una recorrida por jardines de la zona: Jardín Maternal Comunitario N° 28, el Jardín Independiente N° 22 y el Jardín Maternal N° 7 de UnTER en Conesa, donde dialogaron con las docentes sobre las necesidades del nivel y de las instituciones en general. Además, visitaron la obra donde se está construyendo un nuevo jardín para la localidad; también visitaron la Escuela Primaria N° 67 de Monte Bagual, y el Jardín N° 133 de San Javier, ambas instituciones del ámbito de influencia de la Seccional Viedma.

#### *Encuentro de Nivel Inicial en Bariloche*

Se realizó el 27 de septiembre el segundo

encuentro regional de Secretarías y Delegadxs de Nivel Inicial «Encontrarnos para seguir pensando un mejor lugar para nuestras infancias», en la Seccional Bariloche de UnTER como sede, con la participación de compañerxs de la Seccional El Bolsón.

#### *Supervisión de Nivel Inicial en General Conesa*

El Consejo Provincial de Educación emitió el 28 de septiembre del 2023 la Resolución N° 6548 que determinó la creación de la Supervisión de Nivel Inicial de Valle Inferior Zona III, que tiene sede en General Conesa. Un pedido largamente realizado por las instituciones educativas, impulsado por UnTER en paritaria y trabajado en la mesa de Política Educativa de Nivel Inicial. La nueva Supervisión comenzó a funcionar en el ciclo lectivo 2024.

### **Octubre 2023**

#### *Capacitación sobre Corporeidad y Motricidad para Nivel Inicial en Catriel*

Se desarrolló en la Seccional Catriel el 18 y 19 de octubre la segunda jornada del espacio de formación sindical “La corporeidad y el concepto de motricidad en el marco del nuevo diseño curricular de Inicial para organizar dispositivos pedagógicos. Multitarea, escenario lúdico y juego”, a cargo de Ayelén Ortiz y Constantino Arancón, organizado por la Secretaría de Nivel Inicial y la Escuela de formación pedagógica, político – sindical y ambiental «Rodolfo Walsh» de la UnTER, destinada a docentes de educación inicial afiliadxs de las seccionales Catriel, Cinco Saltos y Cipolletti.

Esta capacitación propone promover un espacio de reflexión sobre el diseño curricular de nivel inicial y sus implicancias en la forma de intervención, como un aporte para las prácticas profesionales. Genera un espacio de producción y análisis de propuestas organizadas en los formatos de multitarea, escenario lúdico y juego. Además, ofrece marcos teóricos que sirven de sustento para la organización de las prácticas educativas y la forma de intervenir, como así también promueve un espacio de reflexión y análisis de los conceptos de desarrollo, motricidad y corporeidad que respaldan la organización y estructura del diseño curricular.

#### *Encuentro regional de Nivel Inicial en Allen*

Se realizó el 24 de octubre el segundo en-

cuentro regional de delegadxs de jardines y anexos y de Secretarías de Nivel Inicial «Encontrarnos para seguir pensando un mejor lugar para nuestras infancias», en la Seccional Allen de UnTER como sede, con la participación de compañerxs de las seccionales Catriel, Cinco Saltos y Cipolletti.

#### *Encuentro regional de Nivel Inicial en Sur Medio*

Se realizó el 25 de octubre en Los Menucos el segundo encuentro regional de Secretarías y Delegadxs de Nivel Inicial «Encontrarnos para seguir pensando un mejor lugar para nuestras infancias», en la Seccional Sur Medio de UnTER como sede, con la participación de compañerxs de las seccionales Valcheta y Jacobacci, última instancia de una serie de seis jornadas realizadas en distintas seccionales, que reunieron a compañerxs del nivel de toda la provincia, que iniciaron el 9 de agosto en Almafuerde, y continuaron el 16/8 en San Antonio Oeste, el 23/8 en Río Colorado, el 27 de septiembre en Bariloche y el 24 de octubre en Allen.

#### *Recorrida por instituciones educativas de distintos niveles en la Seccional Jacobacci*

El 26 y 27 de octubre compañerxs de las distintas secretarías de niveles del Consejo Directivo Central de UnTER recorrieron jardines y escuelas de Maquinchao y Jacobacci junto a la Secretaría Gremial y de Organización, María Castañeda, la secretaria general de la Seccional, Paola Loncón y compañerxs de la conducción local, con el fin de compartir miradas, responder consultas, recepcionar aportes, sugerencias e inquietudes que hacen a la labor cotidiana.

La Secretaria de Nivel Inicial, Erika Martín, visitó en esta oportunidad el Jardín Maternal Comunitario N° 23 y el Jardín Independiente N° 74 de Maquinchao; el Jardín Independiente N° 37 y la Supervisión de Nivel Inicial de Jacobacci. En la recorrida las compañeras del nivel manifestaron la necesidad de revisión urgente de la normativa, expresaron la preocupación por la baja matrícula en las inscripciones para el ciclo lectivo 2024, el pedido de instancias de formación para la línea sur.

## **Noviembre 2023**

### *Reunión provincial de Secretarías de Niveles y Modalidad Especial sobre Inclusión Educativa*

Se realizó el 14 de noviembre en la Seccional Villa Regina una reunión provincial destinada a Secretarías de Niveles, de la modalidad Especial y Generales de las Seccionales de UnTER, con el objetivo de iniciar la evaluación sobre inclusión educativa. Participaron 17 secretarías de Nivel Inicial de la provincia. En dicho encuentro se trabajó la importancia y la preocupación por las necesidades que presenta el Nivel Inicial para poder garantizar un proceso de inclusión acorde a las trayectorias escolares.

### *Capacitación sobre corporeidad y motricidad para Nivel Inicial en Roca - Fiske Menuco*

Se desarrolló en la Seccional el 15 y 16 de noviembre la primera jornada del espacio de formación sindical “La corporeidad y el concepto de motricidad en el marco del nuevo diseño curricular de Inicial para organizar dispositivos pedagógicos. Multitarea, escenario lúdico y juego”, a cargo de Ayelén Ortiz y Constantino Arancón, organizado por la secretaria de Nivel Inicial y la Escuela de formación pedagógica, político – sindical y ambiental «Rodolfo Walsh» de la UnTER.

Participaron de esta capacitación unxs 80 docentes de Nivel Inicial afiliadxs de las seccionales Almafuerde, Villa Regina, Allen y Roca-Fiske Menuco. Entre los propósitos centrales se propone no sólo promover un espacio de reflexión sobre el diseño curricular del nivel y sus implicancias en la forma de intervención, como un aporte para las prácticas profesionales, sino también generar una instancia de producción y análisis de propuestas organizadas en los formatos de multitarea, escenario lúdico y juego.

### *Encuentro de Jardines Maternales de UnTER*

Se realizó el 24 de noviembre en la sala de plenario “Madres de Plaza de Mayo” de UnTER Central, en Roca-Fiske Menuco, un encuentro de Nivel Inicial destinado a Secretarías Generales de las seccionales que tienen Jardines Maternales y a los equipos directivos de dichas instituciones.

El temario de la jornada incluyó un recorrido por la historia del Nivel Inicial en la provincia y la importancia de los Jardines Maternales de UnTER en el proceso; el trabajo con el reglamento que organiza su actividad; una instancia de diálogo en torno a la realidad de cada Jardín y su contexto, así como el debate respecto de cuestiones inherentes al funcionamiento.

Estuvieron presentes lxs secretarixs generales de Catriel, Claudia Gorri; de Roca-Fiske Menuco, Patricia Ponce; de Río Colorado, Gabriela Aguilar; de General Conesa, Silene Alanis; de Sierra Grande, Juan Villarruel; la compañera Angie Lazcano, a cargo de la Secretaría General de Cipolletti, y el Secretario Gremial y de Organización de El Bolsón, Lisandro Ciavaglia. Asistieron también integrantes de los equipos directivos de los Jardines Maternales de todas las seccionales.

Capacitación sobre Corporeidad y Motricidad para Nivel Inicial en Jacobacci

Se desarrolló en la Seccional Jacobacci el 29 y 30 de noviembre la primera jornada del espacio de formación sindical “La corporeidad y el concepto de motricidad en el marco del nuevo diseño curricular de Inicial para organizar dispositivos pedagógicos. Multitarea, escenario lúdico y juego”, a cargo de Ayelén Ortiz y Constantino Arancón, organizado por la secretaria de Nivel Inicial y la Escuela de formación pedagógica, político – sindical y ambiental «Rodolfo Walsh» de la UnTER.

## Diciembre 2023

*Jornada de cierre del postítulo para Nivel Inicial*

Con la realización de una Jornada de Socialización de Experiencias Pedagógicas, el lunes 4 de diciembre se desarrollaron una serie de actividades que dieron cierre al Postítulo “Infancias y Oficio Docente: Educación Inicial en la Contemporaneidad”, organizado conjuntamente por la Escuela de formación pedagógica, político – sindical y ambiental «Rodolfo Walsh» de la UnTER, el Instituto de Formación Docente Continua de Catriel, y la Colectiva de Investigación y Extensión “Infancias y Escuela”, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Nacional del Comahue.

Esta actualización académica, compuesta por siete modulaciones y un trabajo integrador final, fue destinada a docentes de Nivel Inicial de toda la provincia de Río Negro, y constituyó un espacio de formación sumamente valorado por lxs participantes, en tanto oportunidad para jerarquizar y resignificar la labor y el oficio de ser docente en el Nivel Inicial.

La conferencia inaugural, denominada “Experiencias de infancia en democracia: preguntas en la llamada ‘era digital’” fue dictada por Daniel Brailovsky, de amplia trayectoria en la formación y capacitación docente, Doctor en Educación, Licenciado en Educación Inicial, Maestro de Nivel Inicial y Profesor de Educación Musical, investigador y Magister en Educación con orientación en Gestión Educativa.

## Febrero 2024

*Educación Inicial junto a las comunidades educativas, en el inicio de clases de escuelas de periodo RIE*

Integrantes del Consejo Directivo Central de UnTER iniciaron el 21 de febrero una recorrida por la línea sur, y acompañaron a distintas escuelas del período RIE en el comienzo del ciclo escolar 2024. Se encontraron con compañerxs, estudiantes y familias de la Escuela Primaria N° 145 de Yaminué y de la Escuela Primaria N° 164 de Treneta.

Participaron de la jornada lxs secretarixs de Nivel Inicial, Erika Martín; de Nivel Primario, Enzo Quintero; de Educación Especial, Mariela Peña; y el compañero Daniel Aciar, vocal del CDC. Durante la recorrida, de la que también participó el secretario general de la seccional Sur Medio, Cristian Rivarola, visitaron además el Jardín Independiente N° 82 de Sierra Colorado, el Jardín Independiente N° 75 y la Escuela Primaria N° 292 de Los Menucos.

Con lxs compañerxs se compartieron las inquietudes, necesidades y consultas sobre la labor cotidiana en cada una de las instituciones educativas. Se analizó y debatió también sobre la preocupación por la situación actual de nuestro país y por las dificultades económicas que estamos atravesando lxs docentes.

## Marzo 2024

### *Primera asamblea en la nueva Supervisión de Nivel Inicial de General Conesa*

Se realizó el lunes 4 de marzo la primera Asamblea de interinatos y suplencias de la nueva Supervisión de Nivel Inicial de Valle Inferior Zona III, con sede en General Conesa, creada por la Resolución 6548/23 del Consejo Provincial de Educación el 28 de septiembre del año pasado.

Alrededor de quince compañeras del nivel participaron en la Asamblea que se desarrolló en el Jardín de Infantes N° 22 y que llevó adelante la nueva supervisora, Isabel Añueque. Vieron así concretado en la realidad un pedido largamente realizado por las instituciones educativas de la zona, impulsado por UnTER en paritarias y trabajado por la Vocalía Gremial Docente en el CPE.

El pedido de creación, ratificado en el acta paritaria del 21 de abril de 2023, fue luego trabajado en la reunión de política educativa entre UnTER y el Ministerio de Educación que se realizó el 14 de junio. Se acordó entonces la creación de la tercera zona supervisiva en el Consejo Escolar Valle Inferior, con el objetivo de potenciar el acompañamiento pedagógico a las instituciones. La redistribución beneficia a toda la zona en función de la alta matrícula, la cantidad de instituciones que representa y las distancias entre las sedes supervisivas y los establecimientos educativos que abarca.

### *Acompañando el inicio de clases con compañerxs de Valcheta*

Integrantes del Consejo Directivo Central de UnTER junto a compañeros de la Seccional Valcheta acompañaron el miércoles 13 de marzo el inicio de clases en distintos establecimientos escolares de la zona. Se encontraron con compañerxs del Jardín N° 31 "Huillipichiche" y de la ESRN N° 87 de Valcheta, y de la Escuela Primaria N° 126, de Aguada Cecilio.

Participaron de la jornada lxs compañerxs Erika Martín, secretaria de Nivel Inicial; Mariela Peña, secretaria de Educación Especial y Marcela Gavilán, vocal del CDC; en conjunto con Soledad Rapimán, secretaria general de Valcheta y lxs compañerxs de la conducción local, Aida Bildoso y Rubén Vargas.

Se mantuvo una profunda comunicación con las maestras de Nivel Inicial, la directora

del jardín y la docente maestra estimuladora, sobre las vicisitudes del último tiempo en relación con la denominación del cargo MAIM -maestrx de apoyo a la inclusión en discapacidad mental- para el nivel. Situación que preocupa en relación con el alcance de los títulos del nivel para dicho cargo. También se conversó acerca de la organización escolar, los trabajos y proyectos pedagógicos, y las posibilidades positivas que se generan en la escolarización de las infancias.

### *Baja matrícula e ingreso de alumnx de 3 años*

Se recibieron reclamos y pedidos de las instituciones de toda la provincia por la baja inscripción de alumnx de edades obligatorias de Nivel Inicial. Los Equipos de conducción se manifestaron preocupados por esta realidad y solicitaron a la Secretaría de Nivel la posibilidad del ingreso de alumnos de 3 años.

Se trabajó dicho reclamo con la Dirección de Educación Inicial, DEI, lo que permitió de manera gradual y luego del análisis territorial, dar respuestas a estos pedidos autorizando el ingreso de 3000 niñxs de 3 años a los Jardines de infantes de la provincia.

## Abril 2024

### *Capacitación para Nivel Inicial sobre construcción de la corporeidad en Conesa*

Se desarrolló en la Seccional Conesa el 18 y 19 de abril la primera jornada del espacio de formación sindical "La construcción de la corporeidad a partir de experiencias globalizadoras de aprendizajes en niñxs de 45 días a 2 años", a cargo de Ayelén Ortiz y Constantino Suárez Arancón, organizado por la Secretaría de Nivel Inicial y la Escuela de formación pedagógica, político – sindical y ambiental «Rodolfo Walsh» de la UnTER.

Participaron de esta capacitación unxs 30 docentes de Nivel Inicial de Jardines Maternales, Centros de Desarrollo Infantil y Maestrxs de Atención Temprana, afiliadxs de las seccionales Conesa, Río Colorado y Viedma.

### *Capacitación sobre construcción de la Corporeidad en el Nivel Inicial en Cipolletti*

Se desarrolló en la Seccional Cipolletti el 25 y 26 de abril la primera jornada del espacio de formación sindical "La construcción de la corporeidad a partir de experiencias globaliza-

doras de aprendizajes en niñxs de 45 días a 2 años”, a cargo de Ayelén Ortiz y Constantino Suárez Arancón, organizado por la Secretaría de Nivel Inicial y la Escuela de formación pedagógica, político – sindical y ambiental «Rodolfo Walsh» de la UnTER.

Participaron de esta formación unxs 35 docentes de Nivel Inicial de Jardines Maternales, Centros de Desarrollo Infantil y Maestrxs de Atención Temprana, afiliadxs de las seccionales Catriel, Roca-Fiske Menuco y Cipolletti.

*Recorrida por Jardines y Escuelas Primarias de las Seccionales SAO y Sierra Grande*

El 22 y 23 de abril lxs compañerxs Erika Martín y Enzo Quintero, Secretarixs de los niveles Inicial y Primario del Consejo Directivo Central recorrieron jardines y escuelas de SAO y Sierra Grande junto al Secretario Adjunto de la UnTER, Gustavo Cifuentes; la Secretaria de Nivel Primario de la seccional SAO, Irma Ruiloba; el Secretario General de la Seccional Sierra Grande, Juan Villarroel, y compañerxs de la conducción local, con el fin de compartir miradas, responder consultas y recepcionar aportes, sugerencias e inquietudes que hacen a la labor cotidiana.

La Secretaria de Nivel Inicial, Erika Martín, visitó el Jardín Maternal N° 24 “Luz de luna”, el Jardín de Infantes N° 41 “Piuqueyen”, la Sala Anexa “Arco Iris”, la Escuela Primaria N° 81, la Sala Anexa Escuela Primaria N° 360 de Playas Dorada, el Jardín de Infantes N° 6 “Rayen Lihuen”, y el Jardín Maternal N° 11 “Pichiche vuta Mahuida”.

En la recorrida se charló con los equipos directivos y con las compañeras, quienes realizaron distintas consultas sobre el aspecto salarial, respecto de las asambleas de titularización, sobre el quite de condicionalidad de cargos, la preocupación por la baja matrícula, por lxs alumnxs en proyecto de inclusión y la preocupación por los escasos estímulos de las MAI.

Durante la visita en las instituciones de los distintos niveles se constataron también algunas necesidades en materia de infraestructura y de mantenimiento escolar, que permitan contar con los espacios adecuados para llevar adelante las distintas propuestas educativas con lxs estudiantes de una mejor manera.

## Mayo 2024

*Encuentro de Nivel Inicial con las Seccionales*

Se realizó el 2 de mayo una reunión organizada por la Secretaría de Nivel Inicial de la UnTER con lxs Secretarixs de Nivel de las 18 seccionales, con la intención de propiciar el encuentro, dialogar sobre la realidad del nivel y poder recolectar insumos para construir los pedidos de políticas educativas para llevar a la reunión del 14 de mayo con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos.

La reunión, coordinada por la compañera Erika Martín y desarrollada bajo modalidad virtual, contó con la participación de la compañera Marcela Gavilán, vocal del CDC, y la de once secretarixs representantes de las seccionales.

Se trabajó sobre diversos puntos que preocupan al nivel, puestos de manifiesto en cada encuentro y en cada recorrida por los jardines, entre los que se destacan: las salas de 3 años, reglamento del nivel y su modificación, estudiantes en proceso de inclusión, necesidad de creación de cargos, Salas Anexas en escuelas primarias, capacitaciones acordes al Diseño, realidad de las infancias de hoy.

*Feria del Libro Itinerante. 50 años de UnTER*

La Secretaría de Nivel Inicial tuvo una fuerte participación en la puesta en marcha, acompañamiento y organización de la Feria Itinerante del Libro «militando la lectura», organizada por la Escuela político Sindical Rodolfo Walsh, en el marco de los festejos por los 50 años de UnTER. Visitando las Seccionales: San Antonio Oeste el 16 y 17 de mayo, Valcheta el 20 y 21 de mayo, Roca-Fiske Menuco el 30 y 31 de mayo y Catriel el 4 y 5 de junio. En esas Jornadas, se coordinó el stand de bibliografía de UnTER, libros de legislación, revistas informativas, revistas históricas como la Quimán. Se entregó material a lxs docentes y se respondieron consultas a compañerxs que se acercaban al puesto de exposición del sindicato.

*Reunión de política educativa de Nivel Inicial*

Se realizó el 24 de mayo la reunión de política educativa entre UnTER y el Ministerio de Educación y Derechos Humanos para trabajar

una serie de problemáticas vinculadas con el Nivel Inicial. En el temario trabajado se destacan avances para la modificación de la reglamentación del Nivel, así como la resolución favorable al reclamo por las liquidaciones de salarios de lxs docentes de Jardines Maternales, entre otras temáticas político-pedagógicas.

En representación de UnTER participaron la Secretaria General, Silvana Inostroza; la Secretaria Gremial y de Organización, María Castañeda; la Secretaria de Educación Inicial, Erika Martín, y el Vocal Gremial Docente, Marcelo Nerví.

Uno de los puntos relevantes es que se logró establecer para el mes de julio, luego del receso invernal, el primer encuentro de la mesa de trabajo para realizar el análisis y la modificación de la reglamentación del nivel vigente (Resoluciones 828/87 y 1713/97). En ese espacio se avanzará en el intercambio y la sistematización de los aportes que realizaron lxs compañerxs de toda la provincia, con el objetivo de que logre reflejar el espíritu del Diseño Curricular del Nivel.

Se planteó también continuar con el desdoblamiento de zonas supervisivas, en particular la de Alto Valle Oeste Zona 1, que cuenta con 18 instituciones que implican una tarea inmensa, lo que dificulta realizar el seguimiento y acompañamiento de las prácticas pedagógicas y de trayectorias escolares. Asimismo, se expresó la necesidad de realizar la evaluación del carácter experimental de los Jardines Maternales Comunitarios, unificar criterios de las asignaciones, la puesta en marcha del registro de inscripción para las promotoras y la creación de cargos cuando se produzcan vacantes

### *Día de los Jardines y visitas*

En el marco del día de los Jardines, el 28 de mayo se comenzó a visitar distintas instituciones de la provincia haciendo entrega de un títere manopla para sumar a los juegos de las instituciones.

A lo largo de este período se han visitado 79 instituciones de Nivel Inicial.

### **Junio 2024**

#### *Congreso pedagógico 50 años de UnTER*

El 28 de junio se desarrolló en General Roca-Fiske Menuco, el Congreso Pedagógico por los 50 años del Sindicato.

Desde esta Secretaría se participó con el Stand de la Bibliografía del Sindicato, repartiendo material y promocionando la Feria Itinerante del Libro "militando la lectura".

*Erika Martín, Secretaria de Nivel Inicial*

## Secretaría de Nivel Primario

**D**urante el período comprendido entre el 1 de julio 2023 al 30 de junio del 2024 se continuó trabajando con reclamos de: solicitud de creaciones de cargos, quite de condicionalidad, quite de terminalidad, no cierre de cargos en los distintos establecimientos educativos de la provincia.

Un período cargado de políticas a nivel nacional y provincial en contra de lxs trabajadoras, que tenían que ver con recortes significativos en materia educativa. Frente a ese panorama pudimos dar, en los ámbitos bilaterales y mesas de trabajo, el debate y la discusión en temas importantes para el nivel y sus modalidades. Avances que se vieron materializados, por ejemplo, en el proceso de escritura del nuevo Diseño Curricular para la modalidad de Jóvenes y Adultxs, donde se refleja la mirada de lxs actorxs y del sindicato. Además, se empezó a contar con espacios institucionales dentro de la carga laboral, de cargos, como del área de Estético Expresivo, también quedó el compromiso de avanzar en la figura del cargo de vicedirección.

Por otra parte, se comenzó a trabajar sobre la estabilidad de los cargos de talleristas de Jornada Extendida, compromiso asumido por el Ministerio y que comienza a plasmarse para lograr la tan anhelada estabilidad de los cargos, que sean nombrados, que pueda existir una inscripción en Junta, que lxs docentes que se desempeñan en esos cargos puedan ser evaluados y además contar con la correspondiente certificación de servicios.

En el primer semestre del 2024 pudimos realizar algunos planteos concretos a la Dirección de Nivel referidos a creaciones de cargos talleristas de Jornada Extendida y de Referentes TIC's para diferentes escuelas de la provincia.

En el mes de febrero de 2024 acompañamos a las comunidades educativas de las escuelas primarias N° 164 de la localidad de Treneta y N° 145 de Yaminué, ambas de período RIE en el inicio del ciclo escolar correspondiente, para corroborar, una vez más, la puesta en marcha, en tiempo y forma, de estos establecimientos para un normal comienzo escolar, por parte

del Ministerio de Educación y Derechos Humanos.

Durante el segundo semestre 2023 y primer semestre 2024 se continuó trabajando en la comisión mixta de escritura respecto a la construcción del nuevo Diseño Curricular para la modalidad de Jóvenes y Adultxs, siempre planteando que el trabajo debe ser colectivo y retroalimentado con las escuelas de Adultxs, de manera conjunta. Durante este período se pudo llevar adelante un trabajo colaborativo y articulado con equipos directivos y supervividos de la modalidad con el objetivo de que toda la información llegue a las EEBA para una mejor organización de los encuentros, reuniones virtuales, espacios de formación, etc.

También participamos de varias reuniones bilaterales relacionadas con avances y/o dificultades relacionadas con el proceso de escritura, donde además planteamos la necesidad de acompañar este proceso con la creación de nuevos espacios, nuevas figuras. Dichos pedidos se concretan en reunión del 20/09/23, logrando que las mismas cuenten con horas de articulación mensual y así articular el trabajo colectivo entre la sede y los anexos, como así también con horas especiales de Estético Expresivo para todas las escuelas de Adultxs de la provincia, hecho trascendental e inédito en la modalidad.

Además, se realizaron Jornadas Regionales de formación para acompañar este proceso, "El Diseño Curricular de Jóvenes y Adultxs. Horizonte y trabajo cotidiano para una educación emancipadora", con el objetivo de repensar de manera colectiva la tarea docente en la modalidad, anclada en los basamentos de la educación popular, en diálogo con las pedagogías críticas y los enfoques didácticos constructivistas. Las mismas se desarrollaron en las localidades de Allen, Roca – Fiske Menuco, Bariloche y Conesa, contando con la participación de muchxs compañerxs de la modalidad. Estos espacios de formación estuvieron coordinados desde el CDC y se contó con el acompañamiento del profesor Diego Chichizola.

Posteriormente, y ya avanzado el trabajo en la comisión de escritura en temas relaciona-

dos con estructura modular, se llevaron adelante una serie de encuentros virtuales de formación que estuvieron a cargo de la profesora Marietta Lorenzatti, durante los meses de marzo, abril y junio, cuyo objetivo fue aportar elementos teóricos para construir, debatir y reflexionar sobre los principios fundantes de la educación de jóvenes y adultxs y su implicancia en el territorio. Además, con el aporte de cada EEBA, se trabajó en el análisis y reflexión sobre las prácticas áulicas a la luz de los marcos teóricos.

En el mes de junio, participamos de un encuentro con la DEP en el marco de las reuniones bilaterales establecidas en paritaria. Las temáticas abordadas fueron las siguientes: se solicitó contar con una jornada de 90 minutos para las escuelas de jornada simple y que se garantice que todxs lxs talleristas de inglés puedan realizar las apreciaciones conceptuales en el boletín digital, con el fin de acompañar el proceso pedagógico; se requirió una hora más al cargo de los equipos directivos.

Se retomaron los pedidos realizados por diferentes escuelas, y habiendo cumplimentado los requisitos que establece la norma, se reiteró la solicitud de pase al formato Jornada Completa.

A fin de garantizar el derecho social a la educación en igualdad de oportunidades, solicitamos la creación de cargos de maestrxs domiciliarios en todas las sedes supervisivas de la provincia.

Se solicitó la continuidad de la mesa de trabajo conformada para avanzar en estabilidad de talleristas.

Con respecto a la reciente implementación de las asambleas bimodales, solicitamos que se garanticen los medios y condiciones para que se puedan realizar sin inconvenientes.

Sostuvimos la necesidad de contar con la figura del maestrx de fortalecimiento a la trayectoria, ante la complejidad del contexto. Como así también aquellos cargos que por normativa están establecidos: Bibliotecarixs, Referentes TIC, Maestrxs, Maestrxs secretarixs, Vicedirecciones, Talleristas.

Desde la Secretaría de Nivel del CDC, respecto de la realidad que atraviesan las comunidades educativas y las situaciones complejas que se vivencian en las escuelas, se solicitó la conformación de una mesa para construir

estrategias de intervención interinstitucional y un protocolo específico.

En el mes de junio también participamos del Encuentro Provincial de Referentes TIC, que fue de análisis y debate de las condiciones laborales, en el marco del trabajo sostenido desde las instituciones educativas y el sindicato, luego de haber terminado un trayecto formativo específico.

A finales del primer semestre de 2024, se llevaron a cabo reuniones virtuales con equipos directivos y supervisivos para tratar el tema de la estabilidad de los cargos de Talleristas de Jornada Extendida, escuchar inquietudes y sugerencias. Luego se llevó adelante un primer Encuentro Provincial de compañerxs talleristas, donde pudimos analizar las necesidades del Nivel y la modalidad en general, del cargo tallerista en particular y el sentido de la modalidad, transformada en un espacio significativo de prácticas situadas, permitiéndonos recabar insumos para luego llevarlos a las mesas de trabajo, con el Ministerio, que se vienen desarrollando. También mencionar en este tema el trabajo articulado con lxs compañerxs de la Junta de Clasificación Primaria, Comisión de Títulos y Vocalía Gremial.

Durante este tiempo, además, realizamos recorridas por diferentes escuelas primarias y de la modalidad de Jóvenes y Adultos de distintas localidades. En estas recorridas y con acompañamiento de lxs Secretarixs Generales y de Nivel de las Seccionales, pudimos escuchar sugerencias y compartir miradas con respecto a la situación actual de los distintos formatos escolares, lo más urgente y preocupante, con lxs compañerxs trabajadorxs de la educación, equipos directivos y supervisivos.

En este período se contó con el acompañamiento de la Secretaría de Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical a cargo de la compañera Claudia Asencio.

En conjunto con la Secretaría de Salud hicimos diferentes planteos en función de contar con escuelas en condiciones y con espacios necesarios para llevar adelante de manera óptima el proceso de enseñanza - aprendizaje.

*Enzo Quintero, Secretario de Nivel Primario*

## Secretaría de Nivel Medio

Desde la Secretaría de Secundaria el primer semestre del 2024 hemos ido logrando construir una metodología de trabajo complementaria a las demandas del Nivel. Esto se sustenta en diversas estrategias de recolección de información a través del diálogo en las recorridas, de los insumos de notas y solicitudes que llegan a la Secretaría por medio de los correos, en los Congresos y demás.

En este sentido, era prioridad el trabajo en territorio, es por eso que se presentó a principios de año el proyecto “Caminar las escuelas”, con los argumentos y cronograma de fechas de recorrida por las 18 seccionales, en las escuelas que conforman esas zonas.

Teniendo en cuenta que tenemos: ESRN, CENS, CEM, CET, CCT y Montécnicas.

Sabiendo que era una ardua tarea, sobre todo teniendo en cuenta que esta Secretaría cuenta con una persona a cargo y el acompañamiento de un compañero Vocal. Es decir, sumamos dos personas para realizar la tarea, para resolver lo importante, lo urgente y lo inmediato, que incluye desde situaciones individuales hasta situaciones institucionales y colectivas de nivel, de modalidad y/o de zonas con sus particularidades.

En paralelo, se venía trabajando sobre un proyecto de revisión de ESRN en terreno, a través de un convenio con la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue. Cuando se concretó, articulamos la recorrida de escuelas con ese proyecto.

Estuvimos recorriendo desde marzo hasta septiembre las distintas instituciones de diversas modalidades de las escuelas secundarias de la provincia.

En este sentido, entendíamos que el camino era un modelo de planificación que se articule y dé coherencia en el marco de una construcción colectiva de aquellos aspectos a trabajar en el Nivel, ya sea a través de las mesas de debate, de encuentros generados por el sindicato, propuestas de formación u otras.

El 30 de julio del presente año se realizará un corte para evaluar lo realizado y proyectar el trabajo que sigue. En tal sentido se establecen prioridades de trabajo:

- Finalización del proyecto de revisión de la ESRN.
- Sistematización y difusión del resultado.
- Encuentros de delegadxs.

Posibles propuestas: actualización de saberes sobre ESRN, debate sobre el sistema de promoción, líneas económicas para la compra de recursos.

ESRN Rural Virtual: encuentro con tutorxs, elaboración de insumos para las mesas de trabajo.

Técnicas: encuentro de delegadxs, revisión y debate Resolución N° 488.

Vicedirectorxs: relevamiento de las escuelas y posterior presentación a la Dirección de Educación.

Con el trabajo en terreno de revisión de ESRN finalizado, resta la devolución a las escuelas, y con respecto a Técnicas se presenta a Educación Superior un proyecto en el marco de la formación para generar el espacio que nos permita no solo el análisis de la modificatoria sino también el intercambio de las situaciones que tensionan la vida institucional en Educación Técnica y de Jóvenes y Adultxs. Este último hubo que suspenderlo por la falta de aprobación de la Secretaría del Ministerio a la que corresponde su autorización y número de resolución, pero con el firme posicionamiento desde UnTER de llevarlo adelante.

Algunos imprevistos han modificado sustancialmente el contexto. Pensar en cómo seguir es fundamental y sabemos que esa salida debe ser colectiva y organizada para resistir.

Desde esta Secretaría entendemos que lo que sigue debe apuntar a generar espacios de intercambio, que debemos pensar estratégicamente para que puedan sumarse la mayor cantidad de compañerxs que deseen partici-

par, incluyendo a los distintos escalafones de la docencia.

Organizarnos, resistir y estar en unidad es urgente.

*Paolo Etchepareborda, Vocal*

*Belén Riera, Secretaria de Educación Secundaria*

## **Secretaría de Educación Especial**

**T**ransitando un ciclo con conflicto salarial mantenido en el tiempo, con diferentes acciones político-gremiales, se priorizaron aquellas que se fueron definiendo desde el sindicato, tanto en Congresos Extraordinarios, Plenarios de Secretarixs Generales y definiciones del CDC de UnTER: acciones políticas diversas, marchas, permanencia diaria en diversos edificios de la administración pública dependientes del Ministerio de Educación, movilizaciones en diversos puntos de la provincia, por ruta y dentro de localidades, panfleteadas, radios abiertas, ollas populares, clases públicas, entre otros.

Durante el último año trabajamos en conjunto en la Secretaría de Educación Especial en representación del CDC Mariela Peña y Marcela Gavilán, y en la medida de las posibilidades se fue realizando un recorrido por muchas Escuelas Especiales, Escuelas de Formación Cooperativa Laboral, supervisiones y equipos técnicos de apoyo pedagógico de diferentes zonas de la provincia.

Particularmente dentro de la Secretaría: Después de más de 4 años de lucha por los derechos de la educación pública y lxs estudiantes con discapacidad se lograron las creaciones de las Escuelas de Formación Cooperativa y Laboral N° 8 de la localidad de Catriel y EFCyL N° 9 de la localidad de San Antonio Oeste.

Se avanzó en la creación de las Direcciones de Jornada Completa para todas las escuelas

de Educación Especial, quedando solamente sin jornada completa la EEE 21 de Bolsón por requerimiento del plantel directivo que sostiene el cargo dentro de jornada simple.

Se avanzó en legislación que amplía derechos. Compañerxs que desempeñan cargos de la modalidad Educación Especial en jardines, escuelas primarias y secundarias con la Res. del CPE 1296/24 podrán acceder a la jubilación dentro del decreto nacional 538, con años de servicio sin límite de edad.

Se avanzó en el quite de terminalidad de 48 cargos de la modalidad en diferentes escuelas de la provincia a inicios del ciclo 2024. Se continúa exigiendo el quite de terminalidad de todos los cargos.

Se recorrieron distintas Escuelas de Educación Especial y Escuelas de Formación Cooperativa y Laboral y nos encontramos también con ETAP de diferentes localidades. En algunas seccionales se acompañaron encuentros programados con ETAP como en la seccional Cinco Saltos y Bolsón.

Se realizaron las diferentes presentaciones de creación de cargos de todas las instituciones educativas que solicitaron el acompañamiento de UnTER, logrando la creación de la mayoría de los cargos, aunque extendido en el tiempo solicitado. Seguiremos reclamando las creaciones de cargos en los tiempos administrativos correspondientes y no después de meses de iniciado el ciclo.

Se hicieron diferentes presentaciones y acciones políticas dentro de los consejos escolares por la dificultad que trajo no tener transporte en algunas escuelas, dejando a cientos de estudiantes sin el acceso a la educación.

Se generaron y llevaron adelante diferentes encuentros de formación, capacitación y debate, mediante jornada de delegadxs, encuentros zonales y provincial, conversatorio y espacios de reflexión y construcción de saberes dentro de las escuelas:

Encuentro de delegadxs en seccional Jacobacci, debatiendo sobre inclusión educativa.

Tres encuentros zonales: Encuentro pedagógico sindical con técnicxs TAE. En Roca-Fiske el 24 de agosto con compañerxs de Catriel, Cinco Saltos, Cipolletti, Allen, Roca, Almafuerte y Regina; en SAO el 31 de agosto con compañerxs de SAO, Sierra Grande, Valcheta, Viedma, Valle Medio, Río Colorado y Conesa; en Bolsón el 23 de octubre con compañerxs de Sur Medio, Bolsón, Bariloche y Jacobacci.

Propuesta de formación y capacitación “Deconstruir miradas sobre el acompañamiento a estudiantes con discapacidad múltiple en las escuelas de formación cooperativa y laboral” a cargo de Gabriela Martínez. Este espacio de formación fue una propuesta de capacitación situada, iniciando con un espacio presencial en cada una de las escuelas de la provincia y posteriormente un acompañamiento en la realización de un trabajo que se pueda in-

cluir en cada proyecto institucional. Iniciando la primera parte de los encuentros presenciales en cada sede: 8 de septiembre EFCyL 2 de Roca-Fiske Menuco, 14 de septiembre EFCyL 4 de Cipolletti, 20 de septiembre EFCyL 3 de Allen, 22 de septiembre EFCyL 7 de Cinco Saltos y compañerxs de Especial 18 de Catriel, 27 de septiembre EFCyL 6 de Bariloche, 2 de octubre EFCyL 5 de Huelguo y 3 de octubre EFCyL 1 de Viedma con compañerxs de Especial 18 de SAO.

Conversatorio “Familia y personas con discapacidad múltiple” con representantes de APEMU, realizado en SAO.

Se mantuvo solamente una reunión con el Ministerio de Educación a través de la DIE OT y EE con representantes de la nueva gestión asumida desde diciembre de 2023. La reunión se concretó en el mes de mayo 2024, donde se plantearon desde el Sindicato una gran cantidad de temas que son demanda por necesidades de las instituciones educativas y de compañerxs: desdoblamiento de zona supervisiva, transformación de EFCyL y construcción de legislación que ampare el cambio, legislación para traslados para la modalidad educación especial y ETAP, transformación de equipos técnicos de apoyo pedagógico en cuanto a funciones, roles, necesidades y legislación vigente; revisión en todo el sistema acerca de la inclusión educativa (no sólo de personas con discapacidad) en las instituciones escolares.

*Marcela Gavilán, Vocal*

*Mariela Peña, Secretaria de Educación Especial*

# Secretaría de Nivel Superior

Desde la Secretaría se ha estado trabajando activamente con lxs compañerxs de los diferentes Institutos, ante las distintas situaciones y problemáticas del Nivel.

## **Concurso de Titularización 2023 en los Institutos de Formación Docente Continua de Río Negro**

Se llevó a cabo el inicio del proceso para la sustanciación del Concurso de antecedentes y oposición establecido en la Resolución 4779/23 del CPE, el mismo convoca para cubrir los siguientes espacios curriculares del campo de la Formación General: Pedagogía, Didáctica y Educación y TIC/Las TIC y la Enseñanza, de los profesorados de Educación Primaria, Educación Inicial, Artes Visuales, Educación Física, Teatro, Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual y Educación Secundaria.

Desde el sindicato se realizó una activa participación en Concursos de Titularización, como así también de los de Interinatos y Suplencias en diversas Tecnicaturas e IFDC de las diferentes Áreas y Orientaciones, donde cumplimos el rol de Veedores Gremiales para garantizar transparencia y ecuanimidad. Inclusive en los concursos para Coordinadorxs de carreras y directorxs de los Institutos Técnico Superior de Conesa, Jacobacci y Cinco Saltos.

## **Reunión de política educativa de Nivel Superior**

Se participó de la reunión de política educativa entre UnTER y el Ministerio de Educación y Derechos Humanos en el que se abordaron distintas problemáticas vinculadas con el Nivel Superior. En el temario trabajado se destaca la necesidad de que se garantice el derecho a la estabilidad laboral, entre otros.

## **Encuentro provincial de Nivel Superior en Roca - Fiske Menuco**

Primer encuentro provincial de Nivel Superior, en la Seccional Roca-Fiske Menuco de UnTER como sede, con la asistencia de repre-

sentantes de las Seccionales Catriel, Cipolletti, Villa Regina, San Antonio Oeste, Río Colorado, Valle Medio, Sierra Grande y Bariloche.

## **Convenio de cooperación con los IFDC de Luis Beltrán y Regina**

La Secretaria General de UnTER, Silvana Inostroza, firmó un convenio de colaboración con los Institutos de Formación Docente Continua de Luis Beltrán y de Villa Regina para la organización y realización de jornadas de formación permanente, denominados "Educación Ambiental Integral: conocimientos, saberes, valores y prácticas para el abordaje pedagógico de la problemática socioambiental en la escuela", destinadas a docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial.

## **Sorteo de los temas para el concurso de Titularización de Nivel Superior**

La UnTER presenció el sorteo que se realizó en la Dirección de Nivel Superior, en Viedma, de los temas para el concurso de antecedentes y oposición, para la designación de nuevos profesores titulares en los Institutos de Formación Docente Continua de Río Negro.

## **Reunión provincial de secretarías de niveles y modalidades sobre Inclusión Educativa**

Se desarrolló en la seccional de Villa Regina una reunión provincial destinada a secretarías de Niveles, de la modalidad Especial y Generales de las Seccionales de UnTER, con el objetivo de dar inicio a la evaluación sobre inclusión educativa. En dicho encuentro se realizó el análisis y debate en torno a las Resoluciones 3438/11 y 803/16 del CPE y la Resolución 311/16 del Consejo Federal de Educación.

## **Jornada de Educación Ambiental Integral en Regina**

En la Seccional Villa Regina de UnTER se realizó el primer encuentro de las Jornadas de Educación Ambiental Integral destinadas a docentes de todos los niveles y modali-

des. Este espacio de formación permanente se concretó a partir de un convenio de colaboración suscripto entre los Institutos de Formación Docente Continua de Luis Beltrán y de Villa Regina y la UnTER, a través de la Secretaría de Nivel Superior y la Escuela de formación pedagógica, político – sindical y ambiental «Rodolfo Walsh».

### **Nómina de docentes que titularizaron en Nivel Superior**

Con la emisión de la Resolución 1083/24, el Consejo Provincial de Educación aprobó las nóminas de docentes que integran los órdenes de mérito del Concurso de Antecedentes y Oposición para la designación de profesores titulares de todos los Institutos de Formación Docente Continua de Río Negro.

La UnTER tuvo una destacada participación

durante todo el proceso del Concurso de Titularización, desde la determinación del cronograma hasta el sorteo de temas. Cada una de las mesas evaluadoras contó con la presencia de veedores gremiales para garantizar que en la instancia de entrevista se cumpliera con la normativa vigente y velar que no se produjeran situaciones de arbitrariedad, abuso o discriminación contra lxs concursantes.

Avanzamos en derechos para garantizar la estabilidad laboral en todos los niveles.

### **Encuentro provincial de Institutos Técnicos Superiores**

Encuentro provincial de Institutos Técnicos Superiores (ITS), organizado por la Secretaría de Nivel Superior de la UnTER, para analizar y debatir en torno a una serie de temáticas y emergentes vinculados con la modalidad.

*Jorgelina Barrientos, Secretaria de Nivel Superior*

*Marcela San Juan, Vocal a cargo de la Secretaría de Nivel Superior*